

Gaceta de Tenerife

DIARIO CATOLICO-ORGANO DE LAS DERECHAS

fundado el año 1910

SANTA CRUZ DE TENERIFE (CANARIAS) VIERNES 2 DE JUNIO DE 1933

Número 7.381

¿Con qué títulos sigue en el Poder el actual Gobierno?

Desde el momento en que fué sometida a la deliberación y aprobación de las Cortes la Ley de Asociaciones y Congregaciones religiosas, no era difícil suponer que tendría los votos del mayor número de los constituyentes, para los cuales las creencias y los sentimientos del país deben ser pospuestos y sacrificados a los doctrinarismos y sectarismos partidistas. Y así ha sucedido.

En la empresa de ir contra la personalidad, los derechos patrimoniales y docentes de la Iglesia; contra los derechos individuales de los católicos; contra los derechos docentes y patrimoniales de las Congregaciones, sometiéndolo, además, la Beneficencia religiosa a tal régimen, que es como dejar su vida y su desenvolvimiento en manos de sus enemigos; en esa empresa, del sumo agrado y de la efectiva complacencia masónica, deseaban participar—y participaron—algunos de los partidos o de los diputados que forman en los grupos que entonces parecían mantener una implacable obstrucción, ganosos todos de demostrar que si en lo político están divididos, en la antirreligiosa los une la comunidad de pensamiento y de acción.

Ha sucedido, pues, lo que estaba anunciado que sucediera. Y ahora, esto es, desde ahora, debe acontecer lo que es natural que desde el punto de vista de las creencias y de los sentimientos católicos acontezca; o lo que es igual, que no deje de utilizarse ningún medio de los que concedan las leyes para que esa Ley de Confesiones y Congregaciones religiosas que ha impuesto la violencia, viva mal, si es que tiene otra vida que la de la "Gaceta", hasta que otras Cortes, que respondan con mayor fidelidad a la conciencia pública, la rectifique esencialmente.

A pesar de la aprobación de esa Ley—y precisamente por ese atropello al sentimiento católico de España—, cada día se evidencia más el divorcio que existe entre el país y unas Cortes que un demócrata tan ilustre como don Melquiades Alvarez acaba de calificar de nuevo de facciosas. Y el Gobierno, también, vive rodeado de un fracaso nacional que a voces está pidiendo su alejamiento del Poder.

El Gobierno del señor Azaña—en el que solo impera la voluntad y el sectarismo de los socialistas—tiene ya méritos más que sobrados para el relevo e incluso para la destitución. Los "méritos" son tan notorios que ni pueden ponerse en tela de juicio.

Un día sí y otro también, reprobables y tristísimos sucesos demuestran que no está garantizada la vida del ciudadano. Un día sí y otro también, se registran atracos escandalosísimos. Un día sí y otro también, recibe ataques feroces la propiedad particular. Un día sí y otro también, cruza los aires el chispazo de la falta de interior satisfacción a las Instituciones armadas. Y un día sí y otro también, el rumor de un complot preocupa e inquieta a la Dirección de Seguridad y a los informadores de la Prensa.

El Gobierno puede llenarse la boca diciendo "tengo mayoría", "tengo quorum"; lo que no puede decir es que gobierne. No gobierna, cuando está todo desmandado, cuando está todo desquiciado, cuando los pistoleros quitan de enmedio a quienes les estorban; los atracadores desbalijan a quienes se proponen desbalijar, y los incendiarios queman las iglesias que se les antoja.

¿Con qué derecho ni con qué autoridad se gobierna hoy en España? Solo con el falso derecho de los votos de una mayoría que si circunstancialmente fué mandataria del país, todo demuestra que éste le ha retirado los poderes. Y eso no es título legítimo para seguir gobernando.

¿YA ESPAÑA NO ES CATOLICA?

En honor de la Patrona de Valencia

El día 14 del pasado mes de Mayo, con motivo de la festividad de la Patrona de Valencia, la Virgen de los Desamparados, continuó engalanada la ciudad.

Millares de fachadas lucían iluminaciones y colgaduras y las calles, por la noche, estaban mucho más concurridas que el día anterior.

A las cinco de la mañana se verificó el descubrimiento de la Imagen, asistiendo numerosísimos fieles a la primera Misa.

A las diez, se procedió al traslado de la Imagen desde su capilla a la Catedral. Mucho antes de la hora anunciada, la Plaza de la Virgen estaba llena de público. Poco después de las diez apa-

reció la Imagen de la Virgen, que fué recibida con una gran ovación y vítores y aplausos.

Se calcula que entonces había más de 30.000 personas en la plaza y calles adyacentes. No se recuerda otro traslado con más gentío y tanto entusiasmo.

Desde la plaza la Imagen siguió por la plaza del Miguelete a la Catedral, donde entró por la puerta de los Hierros, frente a la calle de Zaragoza. Durante todo el trayecto la Imagen fué constantemente vitoreada y sobre ella caía una constante lluvia de flores.

A las cinco de la tarde fué devuelta la Imagen a su capilla. El traslado se hizo con la misma brillantez de la mañana.

"GACETA DE TENERIFE" EN PARIS

El plan Roosevelt ha causado mal efecto en Francia

El mejor medio de reconocer la importancia del proyecto del Presidente de la República norteamericana es reflexionando detenidamente antes de contestar a su mensaje. Este, al menos, es el criterio general del público parisino.

La iniciativa de Roosevelt se dirige, más bien al Japón que a Alemania; sin embargo, de que en algunas capitales de Estado europeo, se piense que el mensaje norteamericano se refiere a los gobernantes de Berlín.

En cuanto a los Soviets, es la primera vez que desde Washington se dirigen oficialmente al Gobierno de Moscú, reconociendo con eso su existencia como Estado por parte de los Estados Unidos.

Francia, a nuestro juicio, debe reservarse hasta que den su contención los jefes de Estado de Europa.

Existe una contradicción entre la conclusión y las premisas del mensaje es-

tadounidense. Roosevelt parte de la idea de que existen todavía naciones en las que no se han echado las bases de la paz y propone asegurarla por un simple llamamiento al honor. Reconocer que las condiciones para la paz no las cumplen ni las han de cumplir, por falta de fundamento en el pueblo y en los Gobiernos de determinados países, y obrar como si las cumplieren, es edificar en el aire. Así, al menos, se piensa en algunos sectores de la política francesa. El mal está, indudablemente, en que las más sólidas fortificaciones en las fronteras de las naciones, no hay quien encuentre medio para derribarlas por la persuasión.

El proyecto francés propone, por lo contrario, mantener lógicamente los armamentos en lo que concierne a la gendarmería internacional. Esta concepción, ha sido torpedeada por el plan Roosevelt. El mismo plan apoyaba el sistema

PARA "GACETA DE TENERIFE"

Estampas españolas

¿OTRA VEZ LA VOZ DE LOS CAÑONES...?

Otra vez la voz de las cañones ¡otra vez! ¿No sonó ya bastante? ¿Qué es de vosotras, madres, hermanos, novias, de los que murieron por las patrias alemana, francesa, inglesa, turca? ¿Qué es de vosotras, que no levantáis la voz dolorida ahora mismo, que puede sonar ¡otra vez! la terrible y bronca voz de los gigantes de acero? ¿Qué es de vosotras, que no habláis en esta hora preñada de rojas sombras siniestras?

¡Tantos años no han pasado como para que la Parca segara vuestras tristes vidas con su igualatoria guadaña! Aún no hace 20 años que la sangre de vuestros hijos, madres de Europa, empapó los campos de batalla y ¡otra vez! permitis, con vuestro culpable silencio, que se hable de la Guerra ¡que se hable y "que se preparen" los pueblos para ella, mujeres del Mundo! Hablad todas vosotras, las que tenéis corazón y sabéis para lo que sirve: las que tenéis hijos, y sabéis lo que eso vale. ¡Hablad! Porque si la voz de una madre se escucha como la de un cárculo sagrado, ¿cómo van a dejar de oír las naciones, por muy viles que sean, las voces de las madres que en todas ellas existen? ¡Hablad vosotras, mujeres del Mundo; hablad y veréis cómo habrá paz en la Tierra para los hombres de buena voluntad...!

Y he ahí la gran pena, madres españolas: ninguna voz se levanta en ninguna Nación contra el fantasma apocalíptico de la Guerra ¡ninguna! Ciegas y sordas parecen que están las mujeres que perdieron a sus hijos en los campos guerrerros, sin que ni siquiera—a la mayoría—les sea dable el triste consuelo de sembrar de flores las tumbas de los que murieron por la Patria... Pronto se ha olvidado ¡a pesar de tenerlo ante los ojos! el terrible espectáculo de las cuencas sin ojos y de los cuerpos sin brazos y sin piernas... Aún gimen en los hospitales los enfermos por el "gas" infernal, todavía están llenos los Manicomios de soldados a quienes quitó el juicio el estallido de las granadas gigantes y a pesar de eso se habla de la Guerra como de una cosa inevitable, madres de España...

A pesar de ello, a pesar de las voces preñadas de disimulado rencor con que se habla, en los periódicos europeos, de la Guerra, nosotros, los españoles, seguimos siendo los sordos personajes de la "Ciudad alegre y confiada". ¡Hoy, como ayer y como siempre, por desgracia, creemos, "nuevos tontos del Bofe", que con haber puesto en el frontispicio de la nueva y flamante Constitución del Estado el utópico letrero de que "España renuncia a la Guerra", van las derechas naciones a respetar la integridad de nuestro territorio metropolitano si no tenemos otros medios coercitivos que esas cuatro bellas palabras...! Porque si los Tratados son "chiffons de papiers", según dijo un canciller alemán, ¿qué papel les queda reservado representar a cuatro palabras puestas, confiadamente, en la primera página de su Código constitucional por un pueblo tan débil como alegre y confiado? ¡Asusta solo el pensar...

Por eso, mientras seguís, conmigo, un viaje a través del nuevo Mapa de Europa, que vamos a hacer a continuación, pensaremos en los medios más eficaces para tratar de soslayar las salpicaduras de la próxima hecatombe guerrera... Sin haber asistido a ninguna de las conferencias que ha dado el conde Keyserling, creo, como él, que a nuestra Patria le está reservado un bellísimo papel en el Mundo, este: ser el fiel de la balanza europea... Claro está que ello no puede realizarse mientras España no tenga un verdadero Estadista, cosa que, ahora, aunque otra cosa vayan procla-

defensivo francés, el cual se apoya en la neutralidad de la línea del Rin.

En estas condiciones, no es extraño, que una corriente de extremada prudencia domine hoy a los gobernantes franceses.

E. BLACK

ando por ahí cuatro equivocados, no ocurre, por desgracia... A pesar de la carencia casi total de hombres de Estado españoles tengo la certeza de que está próximo el momento de que España encuentre el hombre que necesita...

Pero mientras esa dichosa presunción se convierte en hermosa realidad, miremos al mapa europeo y veamos cómo están agrupados los pueblos que viven en esta parte del viejo Continente. Francia, que ha vivido y vive aún con miedo—a pesar del desarme casi total o total de su rival, Teutonia—aprovechó la debilidad del Presidente Wilson y balcanizó a casi toda Europa "en su provecho exclusivo", a pesar de que sabía—como luego ha mostrado la realidad—que la balcanización casi total de Europa traería aparejada terribles crisis económicas, contracciones de la producción y el consiguiente levantamiento de fronteras nacionales capaces de impedir un desenvolvimiento eficaz de la ya herida producción industrial y agrícola europea, de por sí bastante malparada a consecuencia de la guerra. Y si a todo esto, ya de por sí grave, agregamos las reparaciones espantosas a que fueron sometidos los países vencidos, tendremos un cuadro completo de la situación económica y política actual en Europa, así como señala claramente al principal culpable de ella...

Y lo más lamentable de todo, para mí, como español, es la bobaliconería de los escritores de izquierda hispanos, por la "dulce Mariana" a ella, a Francia en su incomprendible éxtasis intelectual, se lo sacrificarían todo... ¡todo! Hasta las conveniencias del interés español, ¡español!, que, al más lerdo no se le oculta, está muy lejos de entrar en el camino internacional que sigue el Gallo francés. ¡Muy lejos, sí! Tanto es así, que yo quisiera ver a mi Patria "con las manos libres" y fuera del cenáculo ginebrino, no sea cosa que algún Goliath agite las columnas del templo dentro de poco y perezcamos entre sus ruinas... Por ello os digo a todos los que hayan nacido en España y merezcan ser ciudadanos de ella: ¡cuidado! No creamos en la utopía de la Paz perpétua, porque hoy, como ayer, si quieres la Paz ¡preparate para la guerra, España mía...!

Ventura CANO

Cádiz, Mayo de 1933.

ANTE LOS ATROPELLOS DEL PODER

Los periodistas de derechas e independientes deben unirse

Copiamos de nuestro querido colega "El Debate":

"No es fácil encontrar calificativo adecuado para la más reciente hazaña del gobernador de Jaén. Hace poco multó al colega de aquella provincia "El Pueblo Católico" con 250 pesetas, multa que fué en el acto abonada. Pocos días después lo multó en 500 pesetas, y como pasasen los diez días que marca la ley sin que la multa se pagase, encarceló al director, don Bernardo Ruiz, y amenazó con deportarlo a él y al propietario del periódico. Se pagó la multa, y entonces el gobernador suspendió el periódico hasta que se nombrase director nuevo, anunció que deportaría al señor Ruiz y, desde luego, le ha prohibido que actúe de redactor en ningún periódico de la provincia."

Como verán nuestros lectores, el caso supera a todo, llegando al colmo del refinamiento en la arbitrariedad y la persecución.

¿Fundamentos? Muy sencillo: "El Pueblo Católico" es un diario tradicionalista, incorruptible a los halagos del Poder, y que dice la verdad seca, sin torcerse ante las amenazas.

No queremos pensar lo que el corolulante de Prensa servil diría si esto hubiese ocurrido bajo la férula de hierro del varonil Hitler, en la fascista Alema-

nia, en vez de haber pasado bajo el Gobierno, modelo de democracias, del ingeniero Azafia, en la España ultraliberal de los socialistas.

Muy reciente está todavía lo que se dijo cuando la Dictadura, y eso que la Dictadura—a pesar de tal—jamás llegó a estos extremos de abuso de autoridad, ni suspendió nunca 114 periódicos, que nada habían hecho; pero que la legislación republicana dejaba ante el capricho de cualquier poncio provinciano.

Pero nosotros no nos extrañamos de esto, pues lo contrario sería caer en la más blanca inocencia.

Lo que verdaderamente nos viene causando extrañeza y pena es la conducta de cierta Prensa, que en su rabioso y desvergonzado ministerialismo, aplaude estas medidas, como ocurrió en los días bochornosos que siguieron al 10 de Agosto.

Esto nos hace pensar en la inutilidad de ciertas Agrupaciones periodísticas, que antes que nada debieran ser profesionales cuando sólo son servidores del Gobierno y de la situación, y como consecuencia lógica, en la conveniencia de que los periodistas de derechas y los independientes—tan castigados en esta etapa de persecuciones—se unan, formando una Agrupación potente, que sea el portavoz de sus intereses, hoy pisoteados y escarnecidos, ante la indiferencia, cuando no el aplauso bochornoso de sus "compañeros" de la acera de enfrente.

EN LOS TEMPLOS

Notas religiosas

Las Misas de San Gregorio

En la capilla de la Venerable Orden Tercera de San Francisco de Asís, de esta capital, dieron principio en el día de ayer las Misas de San Gregorio, las que continuarán celebrándose durante el actual mes de Junio.

Dichas Misas serán aplicadas por el eterno descanso del joven don Francisco Feronda Hernández (q. e. p. d.).

Los jueves se celebrará la Misa a las ocho de la mañana, y los demás días a las siete y media.

FARMACIA DE GUARDIA

Hoy, viernes, día 2 del actual mes de Junio, en esta capital estará de guardia, por la noche, la Farmacia de don Juan Feria y Concepción, instalada en la calle de Valentín Sanz.

NOTAS DE INFORMACION

Delegaciones de Marina y de Pesca

Uniforme de verano

Cumplimentando una orden telegráfica del vicealmirante-jefe de la Base naval de Cádiz, se ha dispuesto que el personal de marinería de esta provincia use, a partir del primero de Junio actual, el uniforme de verano.

El diario de Navegación

El capitán de puerto, señor Garay, ha formulado un razonado escrito al señor delegado de Marina de esta provincia, relacionado con la obligación que tienen todos los buques de la clase que sean de llevar el diario de navegación.

El "Canalejas"

Ha llegado a Las Palmas, procedente de Río de Oro, el cañonero de primera clase de la Armada española "Canalejas", que ha quedado, por orden superior, de apostadero en aguas de Canarias.

El tiempo

En esta Delegación de Marina se ha recibido del Observatorio de San Fernando el siguiente telegrama con el estado del tiempo:

"Bajas presiones en la región balear, 95; altas sobre la meseta central europea, 1030; grandes nubarrones sobre Francia e Italia; buen tiempo en la región Cantábrica y Norte de la Península ibérica; mal tiempo y ligeros chubascos en el Estrecho de Gibraltar."

IMPORTANTE MANIFIESTO A LOS PADRES DE FAMILIA

Cerca de un millón de niños se educan en colegios católicos

Una legión de desvalidos y enfermos cuidados por las Ordenes religiosas.—350.000 enfermos, 18.000 locos, 15.000 leprosos y más de 38.000 niños asilados

Nos complacemos en publicar a continuación el Manifiesto de la Confederación de Padres de Familia a todos los padres católicos.

Ante la aprobación por las Cortes de la sectaria Ley de Confesiones y Congregaciones religiosas, nadie como nosotros, padres de familia, puede sentir con más honda amargura el nuevo agravio que se infiere a la conciencia católica.

Padres de familia somos y ciudadanos, a quienes se arrebató lo más sagrado de su libertad, la libertad que es madre de todas, y sin la que toda libertad es tiranía: la de educar a los hijos a quienes dimos el ser y la vida, y que son nuestros, por imperio de la ley natural, contra la que no puede alzarse, sin opresión, sin atropello, ninguna ley positiva humana.

La Carta fundamental del Estado nos impone el deber de educar e instruir a los hijos. Mas ese mismo Estado, en una ley complementaria de aquel Código, nos impide el lógico y correlativo derecho. Educar a los hijos implica el respeto a las convicciones que son nuestra alma; implica el derecho a elegir las escuelas y los educadores que desee nuestra voluntad, en armonía además con la libertad de conciencia y la libertad de opinión, que la mencionada ley constitucional sanciona. Y he aquí que esta opresión sectaria de los que gobiernan se ejerce sobre el sector más numeroso del país.

La enseñanza que se prohíbe abarca casi un millón de escolares, a los que representamos con el más legítimo de los títulos: la paternidad, la patria potestad, sostén de la familia, que es por sí misma la única base de toda sociedad civilizada. ¡Casi un millón de niños!

Estas escuelas son nuestras. Las amparamos y sostenemos nosotros; las queremos, como ciudadanos libres; las costeamos con nuestro peculio. Quienes en ellas ejercen su caritativo ministerio lo hacen por delegación de nuestros derechos paternos. Y es despojo sin nombre, el arrebatarnos estas escuelas nuestras, para sustituirlas por otras opuestas a nuestra voluntad y a nuestros sentimientos y obligarnos a costearlas también, como contribuyentes del Erario público.

Una excepción en el Mundo

Esta violación gravísima del más elevado concepto de la justicia distributiva, es excepción odiosa en el Mundo culto y civilizado. Ningún país de Europa, fuera de Rusia, ninguno de América, excepto Méjico, ha consumado un tan ingente atropello a los derechos docentes de la Familia y de la Iglesia.

Aquellos como Francia, que, inspirados por la sombra perversa de las logias, se atrevieron a consumir la iniquidad, se han visto obligados a rectificar por imperativo de la realidad y de la justicia. Fue imposible la sustitución. Fracasó el Estado en su afán estatificador, hasta encontrarse con 30.000 escuelas laicas, en las que invirtió muchos millones, vacías y desiertas. La sociedad cristiana repudió el impuesto laicismo, multiplicó sus nuevos centros escolares y obligó al Estado a transigir con la enseñanza de aquellos Religiosos, ejemplares ciudadanos que, en número de 5.000, supieron dar su sangre y su vida por la patria francesa en el más espantoso conflicto universal.

Nuestro agravio, como católicos

Más si, como padres de familia, nos sentimos agraviados hondamente, por el honroso título de ciudadanos católicos que ostentamos, percibimos también, con vivísimo pesar, la ofensa que se infiere en la misma ley a nuestra Madre, la Iglesia católica.

Se le ha privado de su sagrada e inalienable libertad, se han pisoteado sus derechos docentes que derivan de consumo de la ley positiva divina y de la tradición gloriosa del Pontificado. Derechos

docentes tan unidos a su esencial y sacrosanta misión evangélica de propagadora de la verdad, que sin ello no puede existir. Se le ha despojado, en fin, de todos sus bienes, que acrecentó la generosidad de nuestros antepasados y que son lo más esbelto y sublime del arte universal. Y ese agravio a la Iglesia es aún más intenso, porque son instituciones cuyas las Congregaciones religiosas y, al decir de León XIII, el que las toca, "hiere la pupila de los ojos de esta Santa Madre".

Contra la Historia y la cultura

Sentimos en nuestro espíritu la persecución dirigida contra las Ordenes religiosas, porque no podemos olvidar que con la mera evocación de sus más famosos y artísticos Monasterios—La Rábida, El Escorial, Guadalupe, Santo Tomás de Avila, San Esteban de Salamanca—se escribe la síntesis de lo más puro de nuestra gloriosa tradición. Ni olvidamos tampoco que fueron las cumbres del pensamiento racial de la literatura mística y ascética, de la lírica, de la ética, del teatro y del arte, y que enseñaron al mundo el derecho de gentes. Más todavía: les debe la civilización y la cultura la conquista espiritual de América.

Se prohíbe la enseñanza a los que fueron la lumbrera más esclarecida de las Universidades, émulas de Oxford, de París y de Bolonia; a los que sintieron, como San José de Calasanz, fundador de las Escuelas Pías, todo el contenido democrático y social de la enseñanza pública, mucho antes, tres siglos antes, de que Basedow se sintiera filantrópico y se propagaran por el Mundo las ideas humanistas de Pestalozzi.

Pero nos acordamos todavía más de la legión inmensa de desvalidos, pobres y enfermos de quienes, con más espíritu que nadie, se han ocupado las Congregaciones religiosas en el transcurso de siglos. Esos 38.000 niños asilados, sin otro amparo y cariño que el de la Hija de la Caridad o el Hermano de San Juan de Dios; esa humanidad doliente de 350.000 enfermos, 18.000 locos, 15.000 leprosos, abandonados de la sociedad y atendidos por "los frailes y las monjas" son la proclamación más solemne de lo que han debido merecer estos ejemplares ciudadanos.

Una ley inicua, desconociendo este haber histórico y esta grandeza actual, infiere a la autonomía de la persona humana, como dijo de otra ley análoga Duguit, uno de los más ilustres juristas franceses, "una profunda ofensa contra la cual se alzan los principios esenciales del derecho moderno". Y la infiere también a la sociedad y a los padres de familia, conculcando sus derechos educativos, para servir a la masonería internacional.

Nuestras reivindicaciones

Contra esa ley, que pudiéramos llamar al ejemplo de Bélgica, verdadera "loi de malheur", alzamos desde hoy, los padres de familia católicos, más que nuestro grito angustiado, nuestro perseverante y firme propósito de combatirla, con las armas de la justicia y de la ciudadanía.

Reclamamos de todos, ejercitando nuestro inalienable derecho, la colaboración inmediata, la unión, para impedir que alcance a nuestros hijos el veneno del laicismo.

Reclamamos de todos los padres de familia católicos la inquebrantable voluntad de huir a toda costa de la escuela laica y de contribuir, con un noble y generoso esfuerzo, a la creación de escuelas católicas, al sostenimiento de obras post-escolares y circuns-escolares, que faciliten la educación cristiana.

Reclamamos, en fin, una actividad inaplazable en la propaganda oral y escrita y en la actuación ciudadana y pública, para que la ley, que ni la Iglesia ni los católicos podemos aceptar si se promulga, sea derogada con prontitud y vuelva también la paz a los hogares afrentados

en este día por la más odiosa de las tiranías sectarias.—El Consejo directivo de la Confederación: José María Mayans de Sequera, presidente; José Puchol y Miñud y José María Gamazo, vicepresidentes; César Pérez Santana, secretario; Florentino Carreño, Manuel Cano y Barranda, José María Sopranis, Francisco Ortíz, R. de Toledo, Mario G. Pon, Pedro Torrado, Rafael Vilallonga, Enrique Albors, Juan Cervera, vocales; José María Torre de Rodas, secretario general.

Firmas de las Asociaciones confederadas

Por las Asociaciones confederadas, los presidente: Alava (900 asociados), J. Azpiazu; Labastida (50), E. Amurrio; Llodio (70), M. Aguilar; Albacete (150), Joaquín Vidal; Alicante (162), E. Ferrer; Alcoy (125), E. Albors; Villena (700), A. Martínez; Almería (300), J. Banqueri; Avila (205), A. de Diego; Badajoz (300), J. López de Ayala; Villafranca de los Barros (30), J. Díez; Palma de Mallorca (220), J. Ramis de Ayreñor; Inca (60), P. Mayrata; Mahón (145), G. Tejada; Barcelona (1.300), J. Casajñana; Cádiz (1.808), J. Cervera; San Fernando (800), J. Pujañón; Chiclana (561), Antonio Rivera; Jerez de la Frontera: Agrupación del Sagrado Corazón (250), J. de la Calle; Agrupación Colegio San José (242), A. Rodríguez de Medina; Agrupación Colegio Buen Pastor (230), M. Cobo; Sanlúcar de Barrameda (350), M. Raposo; Castellón (500), J. Almela; Tortosa (430), L. de Cruells; Alcora (200), F. García; Villareal (360), J. M. Carda; Villafranca del Cid (100), A. Monfort; Ciudad Real (110), D. Burgos; Santa Cruz de Mudela (810), M. Malagón; Coruña (400), P. Torrado Atocha; Santiago de Compostela (135), A. Pazos; Ferrol (73), V. Sánchez; Córdoba (80), M. Baquerizo; Pozoblanco (112), A. Herrero; Cuenca (95), E. Martínez; Gerona (90), J. M. Vilahur.

Guadalajara (152), A. Rodríguez; Guipuzcoa (2.613), S. Azaldegui; Beasain (500), R. Arduara; Segura (80), N. Arcelus; Vergara (314), P. Otazua; Granada (190), C. Morenilla; Jaén (89), C. Alvarez; Linares (130), L. Garzón; Las Palmas (Canarias) (150), E. Ferrer Valdivielso; León (145), R. de Vega; Astorga (93), E. Alonso; Lérida (175), L. Borrás; Logroño (800), A. Martín; Lugo (190), E. Sangillao; Sarriá (45), M. Vázquez; Madrid: Asociación Padres de Familia (2.200), J. M. Sopranis; Agrupación D. de los Padres (2.300), I. Herráiz; Málaga (115), R. Pérez Bryan; Murcia (120), J. Sánchez; Orihuela (250), S. Penalva; Cieza (80), R. Ruano; Cartagena (110), R. Guardiola; Lorca (270), J. M. Campoy; Molina Segura (160), J. M. Martí; Pamplona (4.000), C. Armendáriz; Estella (60), J. Ochoa; Falces (40), A. García; Aoz (50), R. Fernández; Lumbier (300), J. M. Iztoiz; Peralta (500), A. Domínguez; Tafalla (140), A. Morras; San Martín de Unx (300), E. Muruzabal; Villava (315), I. Viscarret.

Orense (90), N. Rivas; Oviedo (250), J. M. García; Villaviciosa (30), M. G. Valdés; Gijón (105), S. Monte Cuesta; Palencia (600), J. Ordóñez; Astudillo (107), J. Castaño; Herrera del Pisuerga (80), G. Salvador; Aguilar del Campo (60), A. Ortega; Carrión de los Condes (243), P. San Millán; Pontevedra (50), R. Pintos; Tuy (112), F. Peñarredonda; Vigo (160), M. Carsi; Salamanca (250), J. Ferrero; Béjar (90), G. del Bosque; Ciudad Rodrigo (50), J. Aparicio; Santander (700), M. Capa; Los Corrales de Buelna (160), E. Fedrero; Castro Urdiales (124), M. Maza; Sevilla (700), A. Ollero; Toledo (250), J. Rivera; Villacañas (50), A. Molina; Valencia (1.200), N. Simó; Gandía (200), J. Darás; Onda (400), V. Martí; Onteniente (150), J. Gironés; Vallaolid (600), F. Carro; Medina del Campo (100), A. Puertas; Vizcaya (5.800), R. de Bastida; Zamora (350), A. Alonso; Zaragoza (450), J. Gómez Salvo; Tarazona (90), P. Marqueta.

La Tienda de las Medias

FERMIN GALAN, 29 (Antes Castillo)

Especialidad en medias.—Todas las calidades en todos colores
Perfumería a granel -- Collares fantasía

Consultorio Gratuito

TITULOS PROFESIONALES.—FACILIDADES PARA EL PAGO

A. LL.—Ciudad de X.—Hallándose próximo a terminar una carrera de Facultad familiar mía, y teniendo entendido que la expedición del título le costará unas ochocientas pesetas, desearía saber si es indispensable abonar esa cantidad de una sola vez o si se puede fraccionar para facilitar su pago.

Con arreglo al decreto de 7 de Julio de 1931 pueden los interesados efectuar el pago de derechos por la expedición de títulos profesionales durante el plazo de tres años. Y como es conveniente que cuantos se encuentran en análogo caso al consultante conozcan el contenido total de la aludida disposición, he aquí, a continuación, el texto íntegro de la misma:

Artículo 1.º Se expedirán los títulos en la misma forma que actualmente, con plenitud de derechos y habilitando, desde luego, para el ejercicio profesional.

En los diplomas se hará constar, por medio de la oportuna estampilla, el carácter provisional de los mismos hasta su completo pago.

Artículo 2.º Este beneficio se concederá a los alumnos que hubiesen termi-

nado sus carreras en los Centros de Enseñanza nacionales, y a su instancia.

Artículo 3.º Para su obtención, los interesados habrán de satisfacer al solicitarlos en los respectivos Centros y en la forma de pago que esté establecida, la tercera parte de los derechos, entregando en los mismos el diploma para que se haga constar por este Ministerio el pago total que le confiere el carácter definitivo.

Artículo 5.º Si al terminar el citado plazo de tres años los interesados no hubieren satisfecho la totalidad de los derechos, el título expedido quedará sin ningún valor ni efecto, anunciándose así en la "Gaceta de Madrid" y "Boletín Oficial" de la provincia correspondiente. Los referidos Centros docentes cuidarán, en su caso, de dar cuenta a este Ministerio de los incursos en dicha sanción.

Artículo 6.º Por la Subsecretaría de este Ministerio se dictarán las disposiciones necesarias para la aplicación del presente decreto, que comenzará a regir desde su publicación en la "Gaceta de Madrid".

Y por acuerdo de 14 de Julio de 1931 se dictaron las normas convenientes para la expedición provisional de los aludidos títulos provisionales.

Librería Católica "LOGOS"

FERMIN GALAN 44, Bajo.

Teléfono 1170.

Acaban de llegar a esta Librería, la mejor de Santa Cruz,

todas las novedades aparecidas en Madrid en la última semana. Libros apasionantes de política, cuestiones religiosas, problemas sociales, preocupaciones financieras, etc., etc.

Aquí encontrará el lector ávido de novedades:

En torno a una revolución, de César Silió.

Oligarquía y enchufismo, de Joaquín del Moral

Las Fuerzas Secretas de la Revolución

DE

León de Poncins.

El libro de más envergadura que se ha hecho en estos últimos tiempos.

La sátira más verídica, valiente, mordaz y sangrante que se ha escrito contra la masonería. ¡Obra interesantísima!

EN LA VECINA CIUDAD DE LA LAGUNA

Fiestas Centenarias de las Conferencias de San Vicente de Paul

Las Conferencias de San Vicente de Paul de la vecina ciudad de La Laguna, celebrarán el día 4 del actual mes de Junio el Centenario de su fundación, con los actos que se detallan en el siguiente programa:

1.º Por la mañana, a las ocho, Misa de Comunión de todos los socios y de los pobres visitados que puedan asistir. Los caballeros de las Conferencias invitan a todos los católicos simpatizantes a tomar parte en un acto de tan alta catolicidad. Tendrá lugar en San Agustín.

2.º Por la tarde, a las seis y media, solemne Junta general extraordinaria. Tendrá lugar en la Juventud Católica de dicha ciudad y será presidida por el Excmo. e Ilmo. señor Obispo de la Diócesis. En ella tendrán lugar los actos que siguen:

1.º Lectura del acta anterior.

2.º "Semblanza histórica del fundador, don Federico Ozanán", a cargo del señor presidente de las Conferencias de La Laguna.

3.º "Las Conferencias de San Vicente de Paul y su actuación en La Laguna", a cargo del señor secretario de la misma entidad.

4.º "Las Conferencias y la Juventud", por don José Foggio y Monteverde.

5.º "Las Conferencias en España", por el Rvdo. P. Leoz, Misionero de San Vicente de Paul.

6.º Clausura del acto por el Excmo. e Ilmo. señor Obispo.

Estos actos serán amenizados con diferentes números de música.

Para aumentar los socorros que esta sociedad distribuye a los pobres se hará una colecta, según acostumbran en todas las Juntas.

Los caballeros invitan a todos los simpatizantes con esta gran obra a la asistencia a todos estos actos.

¡Católicos! ¡Acudid a honrar a aquel gran sabio y a aquel gran cristiano que se llamó Federico Ozanán, que supo forjar en la Escuela Vicenciana a la gran legión de los Caballeros de la Caridad!

VARIAS DENUNCIAS

A los Juzgados de esta capital

La Policía de Investigación y Vigilancia ha enviado a los Juzgados de esta capital las siguientes denuncias:

Por sustracción de seis gallinas a Maximiliano Hernández Acosta, por desconocidos.

Por insultos a Domingo Luis Rodríguez, contra Antonio Gutiérrez Rodríguez.

Por sustracción de un automóvil marca Owerland, número 2.463, a Orlando Díaz, contra José López Quintero (a) "El Caraña".

Por sustracción de una máquina fotográfica valorada en 275 pesetas, a Regis Hebert, por desconocido.

El Bon Marché

Valentín Sanz, 16

Inauguración de la temporada de Primavera

GRAN EXPOSICION Y VENTA de los últimos MODELOS en TRAJES DE CALLE, DE TARDE Y DE NOCHE en Crepé, en Marrocaín, en Georgette, etc.

Extensísima variedad, desde 25 hasta 250 Ptas.

Abrigos sport.—Traje sastre.—Blusas.—Faldas.—Echarpes.—Ropa interior, etc., etc.

Visite EL BON MARCHE



Colegio "Llobregat" Directora: Rosario Martín

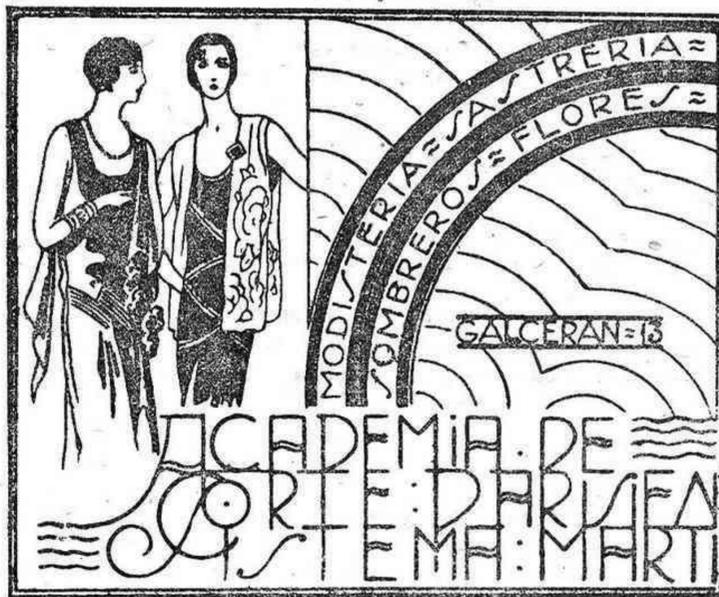
Queda abierta la matrícula hasta el 1 de Mayo en la Rambla XI de Febrero núm. 11. Después de dicha fecha en el Colegio, Bernabé Rodríguez núm. 1.

JOSE GERARDO MARTIN HERRERA

MEDICO.

ESPECIALISTA DE ENFERMEDADES DE LA INFANCIA Y DEL PULMON. RAYOS X

CONSULTA: DE 9 A 12 Y DE 4 A 3. CALLE 25 DE JULIO NUMERO 11. TELEFONO NUMERO 1.110.



Calle de la X, número 2: Primero, Segunda

José Santaella Tuells

Corredor de Comercio Colegiado

INTERVIENE EN TODAS LAS OPERACIONES QUE REALIZA EL BANCO DE ESPAÑA Y DEMAS BANCOS Y BANQUEROS DE LA PLAZA COMPRA Y VENTA DE TODA CLASE DE VALORES.

NEGOCIACION DE LETRAS, PAGARES Y DEMAS DOCUMENTOS DE CREDITO DESPACHO: CAPITAN GALAN, NUM. 70. TELEFONO NUMERO 965

SANTA CRUZ DE TENERIFE

SE ALQUILA un garaje en la calle de Los Campos número 10, muy amplio. Para más detalles Salvador Augusto Brito Lorenzo. Imeldo Seris 15, de 2 a 3 de la tarde. Teléfono 426.

ANUNCIE USTED EN ESTE PERIODICO

Tintorería Americana

¡¡NO GASTE MAS!!

Esta casa por 6'50 le limpia su traje garantizando un perfecto trabajo

SERVICIO A DOMICILIO

Teléfono, 928. Villalba Hervas, 2. (Antes Tigre)

Banco Hispano Americano

Casa central: Madrid

Capital autorizado 800.000.000 de pesetas
 Capital desembolsado 100.000.000 de pesetas
 Reservas 54.192.985 de pesetas

SUCURSALES EN CANARIAS:

Santa Cruz de Tenerife. Las Palmas. Santa Cruz de la Palma. Güimar y Arucas.

Agencias urbanas en Las Palmas calle de Triana, y Puerto de la Luz

140 sucursales en España y Norte de Africa 140

Realiza operaciones de Banca y Bolsa en España y en todas las partes del Mundo.—Ejecuta bancariamente toda operación comercial. Facilita cartas de Crédito para viajar por todo el Mundo.

= Banco Vitalicio de España =

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS

Fundada en 1886

Seguros sobre la vida y Rentas Vitalicias en todas sus combinaciones.—Seguros de transportes, marítimos, terrestres y de Valera.

Fondos de garantía en 31 de Diciembre de 1931
PESETAS 135.227,900'30

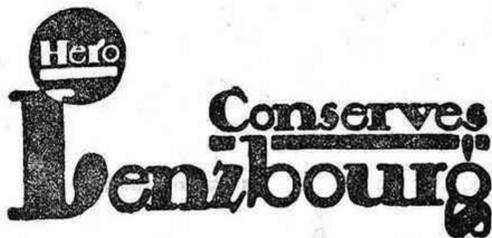
Pagado a los asegurados en el año 1931
PESETAS 11.414,198'49

Total pagado por la Compañía desde su fundación a los asegurados
PESETAS 193.653,075'39

Sede social: Rambla de Cataluña, 18.—BARCELONA
 Sucursal en Madrid: Calle de Alcalá, 25.
EDIFICIOS PROPIEDAD DE LA COMPAÑIA

Delegaciones en todas las capitales de España.—Agencias en todas las poblaciones de importancia.

Autorizado por la Inspección Mercantil y de Seguros.



Conserves Benzbourg

La marca preferida por la inmejorable calidad de sus productos

Recien llegadas:

Fresas al natural

De venta en todos los buenos establecimientos de ultra-

marinos



Colegio de S. Ildefonso

SAN VICENTE FERRER, NUMEROS 83 y 85
 A CARGO DE LOS HERMANOS DE LAS ESCUELAS CRISTIANAS



Lo que dice el ama de casa:

El uso del Caldo Maggi en cubitos tiene para mi las ventajas siguientes:
 El Caldo Maggi en cubitos economiza tiempo y dinero. Por simple disolución de los cubitos de Caldo Maggi, se obtiene un rico caldo y se puede pues economizar tiempo y carne cara.
 El Caldo Maggi en cubitos facilita el trabajo. Con él se puede preparar a todas horas un caldo fresco, sea para alargar o mejorar el cocido (puchero) o para preparar salsas etc., en una palabra, para todo lo que exige caldo.
 El Caldo Maggi ayuda a conservar la salud. Contiene todos los ingredientes de un buen caldo casero, es un confortante y estimulante, favorece el apetito y facilita la digestión.
 Al comprarlo, fijarse en el nombre "Maggi".



EL CALDO MAGGI
 GOZA DE UNA FAMA MUNDIAL

Laboratorio y Farmacia

DOCTOR RICARDO CASTELO GOMEZ

Académico, exprofesor auxiliar de Facultad, diplomado del Instituto Nacional de Higiene y del Instituto Nacional de Oncología, expensionado en el Instituto Pasteur.—LICENCIADO EN FARMACIA.

Plaza 25 de Julio, 5 (Plaza de los Pinos). Teléfono número 504
 Análisis químicos, serológicos-bacteriológicos e histológicos de toda clase de productos, orinas, jugo gástrico, pus, esputos, exudados y otros líquidos orgánicos, sangre, heces fecales, etc.)

Examen histológico de neoplasmas (tumores).
 Diagnóstico bacteriológico de enfermedades infecciosas.—Reacción de aglutinación y fijación del complemento.—Reacción de Wassermann original, de Neuche Georgi, etc., para diagnóstico de la sífilis.—Preparación de autovacunas en cuanto trabajos de este orden se nos encomienden.

Diagnóstico seguro de la SIFILIS, de la TUBERCULOSIS y de las ENFERMEDADES DE LA SANGRE.—Cultivos, Hemocultivos e Inoculaciones.
FARMACIA Y LABORATORIOS DE ANALISIS, PLAZA DE 25 DE JULIO, 5.—TELEFONO 504

SANATORIO

DIRECTOR: J. RODRIGUEZ LOPEZ

Cirugía y Electricidad médica
 Instituto para el tratamiento del cáncer y tumores

Radioterapia profunda y Radium
 Plaza 25 de Julio núm. 4 Santa Cruz de Tenerife

Tintorería Tinerfeña

Teléfono, 864 Emilio Calzadilla, 11.

Esta tintorería está montada con la máquina más moderna HOFFMAN para el lavado en seco y el planchado a vapor.

Todos los trajes los tiene asegurado esta casa en la "Comercial Unión Assurance Company Ltd."

Siendo su representante

Don Andrés Molowny y Pérez.

Lotería Nacional

Sorteo del 1 de Junio de 1933

Primeros premios

- 1.825 PRIMER PREMIO, con 100.000 pesetas, en MADRID
- 1.824 anterior del primer premio, con 2.100 pesetas
- 1.826 posterior del primer premio, con id. id.
- 22.108 SEGUNDO PREMIO, con 60.000 pesetas, en ALICANTE
- 22.107 anterior del segundo premio, con 2.000 pesetas
- 22.109 posterior del segundo premio, con id. id.
- 17.830 TERCER PREMIO, con 30.000 pesetas, en PALMA MALLORCA
- 17.829 anterior del tercer premio, con 1.500 pesetas
- 17.831 posterior del tercer premio, con id. id.
- 42.471 CUARTO PREMIO, con 25.000 pesetas, en ZARAGOZA
- 42.470 anterior del cuarto premio, con 882 pesetas
- 42.472 posterior del cuarto premio, con id. id.

Premios de 1.500 pesetas

5208, en León; 42.199, en Murcia; 41.266, en Palma; 19.382, en Barcelona; 27.402, en Madrid; 565, en Alicante; 9.438, en Madrid; 15.772, en Barcelona; 13.094, en Tenerife; 20.746, en Almería; 42.167, en Málaga; 8.249, en Cartagena; 34.039, en Barcelona; 37.599, en Málaga; 42.381, en Málaga.

Premios de 300 pesetas

- DECENA**
41 50 25
- CENTENA**
880 235 406 107 799 338 524 902 946
150 545 905 755 121 894 954 529 240
446 457 615 402 900 232 293 312 686
139 213 764 627 386 310 420
- MIL**
225 584 956 490 783 509 189 762 449
767 672 045 091 512 717 845 888 679
557 485 393 286 115 458 277 735 366
340 159 529 309 084
- DOS MIL**
579 439 785 986 858 301 304 427 116
347 884 356 557 307 053 022 011 136
151 185 373 508 593 848 803 934 050
833 273 632 482 717 017
- TRES MIL**
170 458 195 579 099 399 963 436 833
187 550 230 066 159 808 252 727 620
248 354 729 859 872 215 733 754 631
097 914 745 025 247 057 121 156 235
290 347 396 438 582 619 292 634 548
040 813 839 119 751 531 445 739
- CUATRO MIL**
308 345 442 741 736 742 915 657 711
499 011 051 086 199 264 394 458 746
841 878 679 685 476 806 952 052 153
- CINCO MIL**
633 176 337 426 594 660 737 789 763
258 045 117 901 815 491 555 777 284
347 376 799 061 819 736 285 424 908
546 111 657 336 292 818 333 807 773
527 856 130 328
- SEIS MIL**
082 143 336 421 463 608 774 824 969
141 418 925 278 553 859 458 898 168
378 672 932 349 197 874 061 196 372
753 754 778 957 943 215 725 685 789
521 405 517
- SIETE MIL**
013 124 144 297 309 372 466 685 967
829 474 759 044
- OCHO MIL**
027 138 211 293 320 329 343 393 420
917 323 408 929 291 584 540 409 245
470 543 810 814 877 894 955 267 542
780 884 777 365 757 804 016 404
- NUEVE MIL**
089 229 524 831 857 553 581 636 729
316 133 160 273 378 451 520 546 607
715 955 262 335 435 194 882 321 718
332
- DIEZ MIL**
435 270 507 581 632 750 909 977 165
476 518 740 769 878 166 187 328 355
304 605 722 637 145 115 087 830 091
107
- ONCE MIL**
041 087 097 535 546 562 608 610 683
706 775 922 056 461 496 616 624 630
733 735 899 042 206 219 399 651 661
731 886 058 847 850 411 193 806 802
- DOCE MIL**
078 126 377 406 450 585 882 923 959
993 067 070 201 497 531 570 716 753
061 509 177 199 250 277 423 651 692
749 770 191 994 530 057 440 162 597
686 455 783 910 549
- TRECE MIL**
037 348 260 333 407 449 469 824 401
863 789 380 818 191 215 190 702 106
145 262 303 353 372 419 460 487 522
785 776 461 702 739 498 167 520 281
287 472
- CATORCE MIL**
197 263 114 829 254 127 076 063 087

- 303 616 903 992 401 482 548 738 852
443 053 061 780 918 309 720 154 939
520 504 042 301
- QUINCE MIL**
118 145 251 277 540 682 707 790 856
926 781 323 032 176 224 300 799 886
930 021 069 114 491 601 627 735 746
747 826 871 962 957 267 742 608 604
661 304 575 094 183 999 658 883 341
- DIEZ Y SEIS MIL**
387 450 730 844 929 991 999 162 289
412 543 671 680 926 207 257 148 964
688 643 054 601 082 960 227 518 901
046
- DIEZ Y SIETE MIL**
124 276 445 480 497 405 515 618 621
690 787 857 923 982 036 634 157 294
058 979 675 631 001 510 340 453 730
525 283 044 365 593 838 866 869 319
394 522 442 992 929 424 024 370 995
750 108 060 989 803 335
- DIEZ Y OCHO MIL**
401 222 239 358 485 456 626 691 879
428 189 598 603 726 828 945 000 021
578 409 666 728 812 530 530 479 703
223 791 671 507
- DIEZ Y NUEVE MIL**
022 319 258 463 486 533 835 112 285
243 482 110 909 027 078 117 128 157
225 513 955 362 051 664 970 109 820
764 162
- VEINTE MIL**
092 096 116 184 260 455 405 580 755
844 847 897 090 174 381 710 794 886
122 130 167 211 332 683 722 760 774
963 978 587 398 574 339 818 290 034
180
- VEINTE Y UN MIL**
117 365 369 582 586 632 046 181 280
498 528 552 703 829 954 092 739 094

- 211 276 780 112 748 794 624 305 165
413 243 690 773 140 230 383 943 719
141 017 971 642 897 062 390 958 946
- VEINTE Y DOS MIL**
048 163 168 215 212 283 387 484 607
671 749 791 898 845 012 044 129 247
547 568 783 792 895 918 944 663 631
347 089 934 621 912 725 647 008 145
044 248 470 294 230 449 431 974 223
- VEINTE Y TRES MIL**
355 473 657 667 684 755 952 192 203
574 543 729 850 807 987 261 973 520
025 785 415 344 867 872 306 083 901
571 263 585 975 661 678 900 501 092
- VEINTE Y CUATRO MIL**
094 019 213 368 442 613 736 780 741
851 880 983 977 045 082 171 254 319
336 362 435 462 492 624 661 916 621
091 918 464 208 541 908 218 069 076
655 010 026 099 255
- VEINTE Y CINCO MIL**
180 237 271 513 632 786 800 848 001
675 131 036 681 113 818 957 031 159
611 749 470 496 568 156 991 700 894
13 375 201 622 259 260 181 938 772
594 491 279 576 407 253 869 368 442
- VEINTE Y SEIS MIL**
183 153 376 467 583 616 424 818 828
344 289 289 827 542 879 962 773 404
554 434 872 561 904 841 088 256 318
646 076 062 164 240 813 588 847 062
164 240 813 588 847 117 010 570 608
- VEINTE Y SIETE MIL**
799 126 055 678 545 203 213 019 937
769 326 978 705 841 355 001 291 498
946 039 852 722 840 499 944 149 670
490 311 509 829 410 282 369 100 191
718 065 488 485 006 886 602 016 432
502 736 120 477 918 881

- TREINTA Y UN MIL**
061 101 292 356 364 368 431 453 830
944 382 990 557 871 895 191 838 763
827 620 574 149 756
- TREINTA Y DOS MIL**
067 148 223 434 484 499 613 821 001
056 185 209 363 667 818 883 955 677
296 819 897 187 594 393 029 288 409
265 096 994 844 356 366 357 453 666
- TREINTA Y TRES MIL**
011 029 560 681 918 922 112 303 312
501 571 682 447 481 86 982 476 175
102 831 843 886 438 886 438 353 952
623 147 487 124 800 885 342
- TREINTA Y CUATRO MIL**
014 166 167 197 224 292 423 456 539
739 808 036 070 075 209 583 602 612
962 740 348 611 200 251 633 409 618
701 360 165 436 465
- TREINTA Y CINCO MIL**
021 111 219 529 537 620 011 025 397
462 508 712 918 921 705 769 225 964
939 489 410 437 868 075 867 113 757
870 327 101 169 968 805 546 250 475
932 479 978 850
- TREINTA Y SEIS MIL**
065 532 579 607 615 222 246 424 547
890 537 148 452 625 604 560 014 143
542 830 042 155 755 110 418 376 713
070 123 396 204 043 750 530 771 727
- TREINTA Y SIETE MIL**
009 056 097 197 229 255 270 667 666
688 878 549 719 697 444 733 973 206
580 730 750 993 610 640 717 246 471
816 921 510 977 864 601 015 639 272
346 016 185
- TREINTA Y OCHO MIL**
000 150 214 347 361 506 884 989 988
504 044 212 875 439 168 020 959 619
414 891 605 343 129 123 718 224 818
131 953 324 277 009 357 728 208 178
611 308 353 866 903 370 637
- TREINTA Y NUEVE MIL**
246 298 351 604 716 728 285 968 950
723 197 598 139 247 374 948 863 555
029 076 263 412 375 708 518 234 680
023 907 969 025 882 596 583 651 165
- CUARENTA MIL**
025 065 121 126 130 252 327 371 474
772 942 061 064 133 588 624 635 642
087 580 243 597 163 246 136 577 771
623 713 091 570 457 614 610 220 318
207 288 238 190 464 406 060 376 992
646 782 925 359 404 847 962 405 098

AGUA MINERAL
Vichy Catalán

- VEINTE Y OCHO MIL**
125 132 246 494 668 754 828 854 937
083 084 546 634 374 895 955 337 976
674 893 939 381 226 383 782 257 335
418 755 050 946 080 008 919 528 479
264 635 991 756 724 723 694 027 955
027 892 742 183 798 062 468 087
- VEINTE Y NUEVE MIL**
218 515 775 586 809 862 959 306 855
152 692 275 065 608 795 070 623 321
723 526 749 519 399 239 225 129 444
100 098 224 941 382 430 081 677 027
131 230 203 815 908 221 371 434
- TREINTA MIL**
157 219 225 246 458 482 588 611 764
778 857 897 918 286 874 089 501 527
223 906 046 309 579 935 933 969 848
817 151 030 962 548 692 022 078 074
642 838 711 855 693 507 491 473 645
061 987 828 625 498 813 789

Champagne "SORS"

ES EL MEJOR Y MAS ECONOMICO QUE SE BEBE.
PROBADLO Y COMPARADLO CON LAS MARCAS DE MAS RENOMBRE
EN ESTA PLAZA... Y OS CONVENCEREIS.

"No buscando fuera de España lo que en ella existe ya, se hace patria".

Y el Champagne "SORS" es español.
SE HACE CON LOS MEJORES PRODUCTOS DE NUESTRAS VIDES.

DE VENTA EN LOS SIGUIENTES ESTABLECIMIENTOS:
DON JOSE R. DE ARTEAGA; DON LUIS QUINTERO; DON ALVARO R. DE ARTEAGA; DON DOMINGO MORALES RIVERO; DON PEDRO RAVELO; DON JOSE DE ARMAS JIMENEZ.
También lo encontrarán nuestros clientes en todos los Comercios de esta plaza.

Para Vinos y Coñacs
La casa GONZALEZ BYASS
Lo demás todos son cuentos

Sindicato Agrícola del Norte de Tenerife

OROTAVA
Rogamos a los señores vendedores de abonos químicos, nos pasen sus ofertas por toda la presente semana, para los siguientes:
600 (seiscientas) toneladas de sulfato de Amoniaco, neutro o sintético, de 24 1/2% de riqueza amoniacal, en saco sencillo nuevo.
600 (seiscientas) toneladas de superfosfato de cal, de 18 1/2%, de ácido fosfórico, saco nuevo.
10 (diez) toneladas de superfosfato de hueso, de 18-20% de ácido fosfórico y 1 1/2 por ciento de azoe.
10 (diez) toneladas de nitrato de sosa, de 16 por ciento de azoe y 95 por ciento de pureza.
10 (diez) toneladas de nitrato de potasa, de 14 por ciento de azoe, 45 por ciento de potasa y 97 por ciento de pureza.
25 (veinticinco) toneladas de sulfato de hierro, de 97 por ciento de pureza, en polvo.
Los precios deben dárseles Cif. Tenerife y para el amoniaco y superfosfato de cal, también Cif. Puerto Cruz. El envasado se entiende en sacos de cien kilos netos. La entrega de los dos primeros ingredientes habrá de efectuarse en tres remesas, a recibir una en la primera quincena de Julio, otra en la segunda quincena del mismo mes y la última en la primera quincena de Agosto. Los demás se entregarán en la segunda quincena de Julio.
Orotava, 29 de Mayo de 1933.

SERVICIO TELEGRÁFICO

Información Nacional y Extranjera

(AGENCIA PRENSA ASOCIADA)

Las sesiones de las Cortes Constituyentes

EL SR. MACIA EN EL CONGRESO

Madrid 1 2'30.—El presidente de la Generalidad, señor Maciá, estuvo hoy en el Congreso visitando al señor Besteiro. Anunció a éste que regresará a Barcelona el próximo sábado.

LO QUE DICE EL SR. BESTEIRO A LOS PERIODISTAS

Esta noche, una vez terminada la sesión, recibió el señor Besteiro a los representantes de la Prensa.

Manifestó que los dos títulos que faltan del proyecto de Garantías Constitucionales se discutirán con el artículo adicional.

Espera el señor Besteiro que el debate será largo, aunque supone que el proyecto quedará aprobado en la sesión de mañana en su totalidad.

Anunció que por la noche seguirá la interpelación por los sucesos de La Solana.

SE RETRASA LA SESION DEL MIERCOLES

Antes de comenzar la sesión se entrevistó el presidente de la Cámara con el señor Martínez Barrios, para advertirle que se había retrasado la apertura de la sesión por tenerse que poner en limpio las enmiendas de los señores Ossorio y Gallardo y Recasens.

Se ocuparon de las enmiendas presentadas, facilitando el señor Recasens una amplia síntesis de estas enmiendas.

EN LA NOCTURNA DEL MIERCOLES SE ORIGINAN ESCANDALOS TUMULTUARIOS, INSULTAN LOS DIPUTADOS

Madrid 1 4'10.—La sesión nocturna de hoy terminó a la una de la madrugada, explanándose la interpelación acerca de los intereses de Galicia.

Con este motivo se originó un violento escándalo que degeneró en verdadero tumulto, creándose en la Cámara una gran confusión.

Los diputados señores Abad Conde, Altabás y Menéndez, se dirigen insultos recios, llegando a desafiar personalmente.

Gracias a los esfuerzos realizados por varios diputados se evitaron luchas personales.

Por fin la Presidencia logró restablecer la calma, suspendiéndose la sesión.

SE REUNEN LAS MINORIAS AGRARIA Y VASCO-NAVARRA

Madrid 1 19'45.—En el Congreso se reunieron esta tarde las minorías agraria y vasco-navarra.

El señor Martínez Velasco, hablando con los periodistas a la salida de la reunión, manifestó que se ocuparon en estudiar los aspectos del problema político en general.

Se refirió también a la discusión del artículo adicional del proyecto de Garantías Constitucionales, diciendo que si no se acepta, el Sr. Gil Robles defenderá una enmienda en el mismo sentido.

Además el señor Royo Villanova consumirá un turno en contra de la totalidad.

LA SESION DE AYER TARDE

La sesión de hoy en el Congreso se inició a las cuatro y cinco de la tarde.

Ocupa la Presidencia el señor Besteiro.

En el Banco Azul se halla únicamente el ministro de Justicia, señor Albornoz.

En el salón se advierte poca animación, ante la escasez de diputados.

Después de aprobarse el acta de la sesión anterior, se pasa al orden del día, reanudándose la discusión del proyecto de Tribunal de Garantías.

Antes interviene el presidente de la Cámara, señor Besteiro, quien da cuenta de haberse recibido un suplicatorio contra el señor Barriobero, acordándose pase a la Comisión de Responsabilidades.

Seguidamente se le concede la palabra al diputado señor Baeza Medina, el cual dice que la Comisión ha modificado el dictamen en la parte comprendida entre los artículos 40 al 62.

El señor Zuzagoitia señala la imposibilidad de discutir nuevos artículos mien-

tras no se lean y se enteren de ellos los diputados.

Interviene el señor Salazar Alonso, quien se queja del confusionismo que se ha producido, teniendo por ello que suspenderse hoy el debate de Garantías Constitucionales.

Dice que así se falta al pacto concertado entre el Gobierno y las oposiciones.

Le contesta el señor Baeza Medina, manifestando que no hay otro procedimiento que el que la Comisión de Justicia ha seguido en este asunto.

Seguidamente rectifica el señor Salazar Alonso.

El señor Besteiro anuncia una fórmula, a fin de terminar cuanto antes con la discusión.

Interviene el señor Martínez Velasco, diciendo que espera la llegada del señor Azaña, para que diga si se está cumpliendo con el pacto.

Las palabras del orador producen protestas y rumores en sector de los socialistas.

(Sigue la sesión).

SE REUNEN LOS DIPUTADOS POR CANARIAS

En el Congreso se reunieron los diputados de Canarias.

Según manifestó el señor Valle, tienen excelentes impresiones con respecto a la exportación de frutos de las islas a Francia.

Expresó su confianza en el Gobierno para resolver el problema.

SE HALLA UNA FORMULA

Según se decía en el Congreso, parece que al fin se ha hallado una fórmula que permita la aprobación de los artículos cuya discusión quedó en suspenso en la sesión de ayer.

LA DISCUSION DEL ARTICULO ADICIONAL

Se anuncia que la discusión del artículo adicional del proyecto del Tribunal de Garantías, será muy viva.

La impresión dominante es que el Gobierno no aplicará la guillotina.

EL VOTO DEL SR. LOPEZ GOICOEHEA

Por falta suficiente de número no se reunió hoy, como estaba anunciado, la minoría radical socialista.

La finalidad de la reunión era examinar el voto que presentará el señor López Goicoechea a los arrendamientos rústicos.

SIGUE LA DISCUSION DEL PROYECTO DE GARANTIAS

Madrid 2 1'20.—En la sesión de esta tarde en el Congreso continúa la discusión del proyecto del Tribunal de Garantías.

El señor Salazar Alonso insiste en su protesta, porque dicho proyecto no se prueba hoy debido a la obstrucción que le ha aplicado la mayoría.

Pregunta a la Comisión si se conforma con este obstruccionismo.

Le contesta aquélla diciendo que sólo le preocupa la bondad del proyecto, no

comprendiendo que exista tanta prisa en aprobarla.

—Esa prisa fué de iniciativa del Gobierno—dice el señor Martínez Barrios. Entre los señores Besteiro, la Comisión y el señor Ossorio y Gallardo se entablan vivos diálogos.

Por fin se acuerda emplear el tiempo en ultimar los artículos del 19 al 22, que quedaron pendiente, los cuales se aprueban sin debate.

También se aprueba el artículo 25.

Interviene el señor Algora, cuyo diputado recuerda que los asuntos pendientes podrían tratarse en lugar de levantarse la sesión.

Pregunta por qué no está en el Banco Azul el señor Azaña.

A pesar de las atenciones que se merece el señor Maciá—dijo—podría haberse presentado en la Cámara para responder a preguntas que se le harían sobre su viaje y el traspaso de los Servicios a la Generalidad.

El señor Martínez Barrios pregunta si la Comisión acepta la discusión de las enmiendas presentadas a las disposiciones transitorias.

Le contesta el señor Baeza Medina, quien considera difícil acceder a tal petición.

El señor Besteiro, ante la posibilidad de otro debate, suspende la sesión a las cinco y media de la tarde.

Esta se reanuda a las siete y 25 con la presidencia del señor Besteiro.

En el Banco Azul se encuentra el ministro de Justicia.

Se aprueban varias disposiciones adicionales, rechazándose un voto particular del señor Salazar Alonso.

Interviene el señor Besteiro, quien anuncia la discusión de la disposición final, la cual lee un secretario.

Dice la misma que las leyes votadas por las Cortes actuales y los actos ejecutados por este Gobierno y los ministros anteriores a su promulgación, no serán recusados.

El señor Cid defiende un voto pidiendo desaparezca la disposición.

Defiende su voto en un extenso discurso, estimando tal disposición como antiliberal y contraria a la Constitución.

Le contesta por la Comisión el señor Gomáriz, estimando que no se puede aceptar que sea revisable la labor de las Cortes, que es una labor de revolución española.

El señor Salazar Alonso explica el voto de los radicales, manteniendo el suyo particular, que coincide con el del señor Cid.

El señor Recasens explica el voto de los conservadores; el señor Franchy Roca, el de los federales; el señor Fernández Castillejos, el de los progresistas, y el señor Rahola, el de la derecha catalana.

Se desecha el voto por 114 contra 65. Seguidamente se levanta la sesión, siendo las nueve y quince de la noche.

EN EL CONGRESO SE REUNEN LOS MINISTROS

Durante la suspensión de la sesión de esta tarde, se reunieron los ministros en el despacho del Gobierno en el Congreso, dejando de concurrir únicamente el titular de Marina.

Llamado por el Gobierno, asistió a la reunión el señor Gomáriz, quien confirió con el señor Azaña brevemente.

LA COMISION DE JUSTICIA

También se reunió en el Congreso la Comisión de Justicia, a fin de estudiar las enmiendas presentadas a los artículos adicional, transitorio y final del proyecto.

Noticias de Alemania

ACUERDOS DEL CONSEJO DE MINISTROS ALEMAN PARA RESOLVER EL PARO

Madrid 1 15'45.—Se reciben noticias de Berlín dando cuenta del Consejo de ministros celebrado últimamente.

El Consejo se ocupó de la cuestión del paro, tomando el acuerdo de autorizar al ministro de Hacienda para que presente un proyecto Ley, a fin de que se disponga de una cantidad máxima de mil millones de marcos, los cuales se emplearán en obras públicas, especialmente en la construcción de carreteras y obras de electricidad.

También se acordó en el Consejo prestar auxilio económico a la Agricultura.

El Gobierno nombrará una Comisión encargada de resolver las cuestiones relacionadas con este vasto programa, tanto para controlar como para regular el empleo del capital que se empleará en la solución del paro.

EL PACTO DE LAS CUATRO NACIONES

También participan de Berlín que la Prensa alemana en general, se ocupa del curso que lleva el asunto del pacto de las Cuatro Naciones.

Declaran que en vista de la actitud que han adoptado en esta cuestión los países de la pequeña Entente, el pacto para firmarse dentro de poco tiempo.

Añaden que Alemania ya ha comunicado su adhesión a la redacción del pacto, acerca del cual Francia e Inglaterra ya se habían puesto de acuerdo, así como últimamente Italia.

De Cataluña

DETENCION DE ATRACADORES

Madrid 1 17'55.—Según comunican de Barcelona, la Policía ha detenido a tres supuestos atracadores.

Hasta ahora no ha podido ser detenido el agresor del agente de Policía don Elias Cano.

EL SR. ANGUERA DE SOJO EN BARCELONA

Con objeto de pasar unos días ha llegado a Barcelona el fiscal de la República, señor Anguera de Sojo, quien está siendo muy visitado.

Entre los visitantes figuran todos los fiscales de la Audiencia.

UNA CONFERENCIA TELEFONICA

El consejero de la Generalidad, señor Selvas, sostuvo una conferencia telefónica con el señor Pi y Suñer, que se encuentra en Madrid.

Este le comunicó que esta noche emprende viaje de regreso a Barcelona.

También le participó que los señores Maciá y Corominas permanecerán en Madrid hasta el próximo domingo.

CORRIDA DE TOROS

Esta tarde se celebra en Barcelona una corrida de toros organizada a beneficio del Montepío de Telefonistas.

Alternarán en la lidia los diestros Ortega, La Serna, y Carnicerito.

El festival promete resultar muy lucido.

Del Gobierno

HOMENAJE AL SUBSECRETARIO DE HACIENDA, SR. VERGARA

Madrid 1 4'30.—En el Ministerio de Hacienda le fué ofrecido un homenaje al subsecretario del Ministerio de Hacienda, señor Vergara, que le ofrecían los funcionarios administrativos del Catastro.

El presidente de la Asociación pronunció un discurso, así como el exdirector de Propiedades, señor Bugeda.

Después le fué entregado al señor Vergara un busto en bronce que le ofrecen

LIBRERIA MODERNA

DE

JUAN TOSTE GONZALEZ

TOMAS ZEROLO, 4

OROTAVA.

Acaban de llegar a esta Librería grandes novedades en estuchería fina para señoras y señoritas, así como objetos de escritorio.

Aquí encontrará el lector, entre otras, las siguientes obras de actualidad política:

- "Vísperas de sangre en Marruecos",
- "Los protocolos de los Sabios de Sión",
- "Entre los jefes bolcheviques",
- "Sanjurjo, caudillo y víctima",
- "España bajo la Dictadura Republicana",
- "Oligarquía y enclufismo".
- "La trayectoria de una Revolución.

y sobre todo la obra cumbre contra la masonería y el judaísmo:

"LAS FUERZAS SECRETAS DE LA REVOLUCION" de Leon de Poncins.

NO SE OLVIDE: TOMAS ZEROLO, NUMERO 4.

OROTAVA.

dan los Cuerpos técnicos y administrativos del Catastro, como agradecimiento por las mejoras introducidas en los mismos.

El señor Vergara agradeció el homenaje, ofreciendo estudiar con cariño el nuevo Reglamento del Catastro de Rústica, que se resolverá en un plazo breve.

Terminó rogando se enviara al señor Carner un telegrama de salutación y afecto.

EL NUEVO DIRECTOR DE MINAS

Madrid 1 1945.—El nuevo director de Minas, señor Pi y Suñer, conferenció extensamente con el ministro de Agricultura.

Notas políticas

MANIFESTACIONES DEL SR. MACIÀ

Madrid 1 1945.—El presidente de la Generalidad, señor Macià, conversó hoy con los periodistas.

Se refirió a la reunión que celebró la Comisión de Traspaso de los Servicios a la Generalidad, diciendo que le había parecido muy bien el discurso que el señor Azaña pronunció con tal motivo.

Espera el señor Macià que el traspaso total se haga en el actual año.

—Si nó—dijo—desgraciados de los catalanes.

Varias noticias

DOS HIJOS ASESINAN A SU PADRE Y LE SACAN LOS OJOS PARA COMERSELOS

Madrid 1 230.—De la Habana se reciben despachos dando cuenta de un horrible crimen cometido en dicha localidad.

Parece que un anciano de 70 años de edad, llamado Francisco Gutiérrez Vizcaino, fué asesinado por dos hijos, cometiéndose el asesinato a presencia de nueve miembros de la familia.

Los salvajes asesinos y desnaturalizados hijos, que son curanderos y que practican la magia, después de matar al padre le casaron los ojos al cadáver para comerse los.

La víctima de este horripilante crimen es natural de Canarias.

El hecho, por lo salvaje, ha causado general indignación.

LA VUELTA A ESPAÑA EN AVION

Madrid 1 1955.—Hoy ha comenzado en Madrid la vuelta a España en avión.

A las seis de la mañana y con intervalos de seis minutos salieron las patrullas de aviones.

La primera etapa de la vuelta la constituye Madrid-Sevilla.

Los aparatos regresaran á Madrid el próximo sábado a las cinco de la tarde.

Los sucesos en provincias

ASALTO A UNA JOYERIA

Madrid 1 230.—De Santander dan cuenta de que durante el cierre de establecimientos, al mediodía de hoy, unos desconocidos penetraron en una joyería situada en la calle de San Francisco, frente al Ayuntamiento.

Los asaltantes se llevaron alhajas por valor de 75 mil pesetas.

Terminada la fechoría, abrieron los cierres metálicos con cinco llaves, saliendo a la calle y huyendo tranquilamente en un automóvil, que tomaron en la Plaza de Pi y Margall con rumbo desconocido.

Comentarios acerca de la situación política

EL SR. MAURA SE REFIERE A UN ARTICULO DE "EL SOCIALISTA"

Madrid 2 120.—Esta tarde se hacían grandes comentarios en los pasillos del Congreso, girando todos acerca de la situación política.

El señor Maura comentaba un artículo publicado por "El Socialista".

—Al leerlo—decía—sentí verdaderos deseos de ver al señor Alcalá Zamora, pero me abstuve de ello, porque en aquellos momentos presentaba el embajador yanqui sus cartas credenciales.

—Mañana no faltaré y repetiré al Jefe del Estado todo cuanto digo en todas partes del Gobierno.

—Menudearé las visitas cuantas veces pueda—agregó—, y no recataré en ellas mi juicio acerca de lo que pasa en España.

EL SR. LERROUX OPINA QUE LAS OPOSICIONES DEBEN MARCHARSE DEL PARLAMENTO

Hallándose en los pasillos del Congreso el señor Lerroux se le acercaron los periodistas, interesando su opinión acerca de la suspensión de la sesión.

EL SEÑOR Don Andrés Llombet Rodríguez Presidente de la Cámara de Comercio, Industria y Navegación de la provincia de Tenerife. Falleció el día 27 del pasado mes de Mayo, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.

LA SEÑORA Doña Juana Baker de Ascanio Falleció el día 30 de Mayo en la villa de la Orotava, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.

so el señor Lerroux se le acercaron los periodistas, interesando su opinión acerca de la suspensión de la sesión. Dijo que el caso era para que las oposiciones se marcharan del Parlamento no volviendo hasta la sesión de mañana, enhebrando la aguja por donde estuviera la última puntada.

EL SR. ALGORA SE AVERGÜENZA DE SER ESPAÑOL Y DIPUTADO El diputado socialista señor Algora, que se hallaba en el grupo, decía que se avergonzaba de ser español y diputado en un Parlamento donde ocurrían tales espectáculos vergonzosos.

SE ASEGURA QUE EL SR. AZAÑA HA PERDIDO LA CONFIANZA DEL JEFE DEL ESTADO A última hora en los pasillos del Congreso se agudizaban los comentarios acerca de la situación política.

LA OPINION DEL SR. ROYO VILLANOVA También el señor Royo Villanova comentaba la situación actual, afirmando que se precipitaban los acontecimientos.

LA REFORMA DEL MINISTERIO Otros diputados decían que se estaba estudiando ya la reforma del Ministerio, habiéndose tratado con el señor Macià de la sustitución del ministro de Hacienda, señor Carner.

les, si los radicales se negaban, sustituirían a los ministros socialistas. El señor Franchy Roca estimaba que por decoro del Gobierno, del Parlamento y de la República, debe suprimirse el artículo adicional.

EL SR. BESTEIRO SE AUSENTA RÁPIDAMENTE DEL PARLAMENTO Al acudir los periodistas al despacho del presidente de la Cámara, una vez terminada la sesión, se les dijo que el señor Besteiro había salido rápidamente, ignorándose a dónde.

Bolsa de Madrid Cotizaciones del día 1 de Junio Libras ... 39'55 Libras ... 39'65 Liras ... 61'05 Francos suizos ... 227'12 Belgas ... 163'87 Dólares ... 9'93 Marcos ... 2'72 Coronas austriacas ... 4'72 4 por ciento interior ... 67'00 " " exterior ... 81'75 " " amortizable ... 76'50 5 " " ... 91'75

ACCIONES Banco de España ... 533 Banco Español de Crédito ... 193 Banco Español Rio de la Plata ... 70'09 Comp. Arrendataria de Tabacos ... 193 Ferrocarriles Madrid-Zaragoza ... 166'25 Alicante ... 166'25

Ecos de sociedad

NUEVO ABOGADO En la Universidad de La Laguna ha obtenido la licenciatura en Derecho el teniente de Seguridad, con destino en esta capital, don Crescencio Gisbart Dueñas.

SOLEMNE BAUTIZO Ayer recibió las aguas regeneradoras del Santísimo en la parroquia de San Francisco de Asís, de esta capital, un hermoso niño, hijo de don Luis Díaz Criado y Criado y doña Trinidad Rodríguez Jurado Heras.

Infantería, y la señorita María Luisa Criado. Le administró el Santo Sacramento del Bautismo el digno señor cura párroco y Arcipreste del Distrito, don Juan Batista Fuentes, cantándose luego una Salve, con toda solemnidad, ante la Imagen de la Santísima Virgen, bajo la advocación de la Milagrosa.

NECROLOGIA En la villa de la Orotava ha dejado de existir la señora doña Juana Baker de Ascanio, causando su muerte general sentimiento en aquella población, donde era muy apreciada por sus caritativos sentimientos y afable trato.

ENFERMOS Ha sido sometido a una intervención quirúrgica el practicante de la Casa municipal de Socorro de esta capital, nuestro estimado amigo don Agustín Daroca, siendo su estado satisfactorio.

OTRO INCENDIO Se produce en la imprenta "Iriarte" Aproximadamente de una y media a dos menos cuarto de esta madrugada, la Guardia municipal y nocturna de Comercio advirtió que en la calle de Teobaldo Pówer, esquina a la del Adelantado, se había producido un incendio.

Esta casa no está habitada, ocupándose la instalación de la imprenta Iriarte, cuyo propietario es don José Mederos.

El servicio de bomberos, con la ayuda de varios vecinos, procedió a la extinción del fuego, cuyos trabajos dirigió el arquitecto municipal señor Arroyo. Cerca de las cuatro de la mañana se logró extinguir el incendio.

Este se desarrolló en la casa contigua al almacén donde se produjo un incendio hace pocos días, en la calle del Adelantado. El fuego destruyó la parte posterior de la casa siniestrada, con cuanto en ella existía, salvándose únicamente una c dos habitaciones del frontis de la misma.

En los primeros momentos se creyó que el fuego se propagara a la casa contigua número 26 de la calle de Teobaldo Pówer, pero se logró evitar con la cooperación de los bomberos. La casa siniestrada pertenece a don José Valcárcel, de La Laguna.

EL ROBO DE ANOCHE En el establecimiento de don Raimundo Riu A noche, serían las doce, se cometió un robo en el establecimiento de novedades situado en la calle de Valentín Sanz, esquina a la de San José, de la propiedad de don Raimundo Rieu.

Los ladrones maniobraron en el escaparate que existe en la calle de Valentín Sanz, junto a la esquina, y aprovechándose de la rotura de un cristal, se apoderaron de varios objetos.

Los autores de este robo son Gregorio Mesa García y Agustín Gómez García, de 14 y 16 años de edad, respectivamente, quienes fueron conducidos a la Comisaría de Vigilancia.

UN INCIDENTE EN EL PUERTO DE ESTA CAPITAL

Los obreros se niegan a descargar un vapor alemán, porque tenía izada la bandera hitleriana

SE ENTREVISTA EL CONSUL ALEMÁN CON EL GOBERNADOR CIVIL, Y ESTA AUTORIDAD CONSIGUE QUE LOS OBREROS TRABAJEN EN LA DESCARGA DEL CITADO BUQUE

En la mañana de ayer se originó un pequeño incidente en el muelle de esta capital, a la hora de comenzar las operaciones de carga y descarga.

A esa hora se hallaba atracado al muelle dique Sur el vapor alemán "Wagogo", que conducía un cargamento de mercancías para esta plaza.

Nombrado ya el personal para comenzar las faenas a bordo, los obreros se negaron a descargar el buque, argumentando que tenía izada la bandera hitleriana.

Unos cuantos obreros se trasladaron a bordo, pidiendo al capitán que arriara dicha bandera, pues de lo contrario no descargarían el buque, negándose terminantemente el capitán a semejante petición.

En vista de ello, los obreros abandonaron el trabajo, sin que se produjeran incidentes, salvo pequeñas protestas.

El capitán puso el hecho en conocimiento del consul de su Nación, señor Ahlers, quien se entrevistó con el gobernador civil, para que adoptara las medidas del caso.

Dicha autoridad llamó a su despacho al presidente de la Federación Obrera, manifestándole la necesidad de que los obreros descargaran el referido buque alemán, a lo que se comprometió dicho directivo de la agrupación obrera.

Dadas las ordenes oportunas, a las dos de la tarde los obreros dieron comienzo a la descarga del citado vapor, continuando anoche con toda normalidad.

Anoche llegó, también, a este puerto el vapor de la misma nacionalidad "Aruacas", que atracó al muelle, conduciendo igualmente mercancías, pero como a la hora de llegada no ostentaba bandera alguna, las operaciones se efectuaron sin protesta.

Vida judicial

Juicio celebrado

En la mañana de ayer se celebró ante el Tribunal de Derecho, de esta Audiencia, la vista de la causa incoada en el Juzgado de La Laguna, por los delitos de tenencia de arma y amenazas graves, contra Pedro Pérez Izquierdo.

El teniente fiscal, señor Cobelas, en sus conclusiones elevadas a definitivas en el acto de la vista, calificó los hechos como constitutivos de los delitos de tenencia de arma de fuego sin licencia y amenazas graves y una falta incidental de lesiones, pidiendo se impusiera al procesado, por el primero, un año de prisión; por el segundo, cuatro meses y un día y 250 pesetas de multa; y por la falta de lesiones, cinco días de arresto, accesorias y costas.

Defendió al acusado el abogado señor Foronda, quien se opuso a la tesis sustentada por el Ministerio Fiscal, interesando la absolución de su patrocinado.

Vista de un recurso contencioso

Ayer, por la mañana, se verificó ante el Tribunal Provincial de lo contencioso-administrativo la vista del recurso interpuesto por don Juan Pérez Leal contra acuerdo del Ayuntamiento de Mazo, por el cual se le separó de su cargo de guarda local de Montes.

En nombre del recurrente informó el letrado señor Ramírez Vizcaya, quien se opuso a que el Tribunal admitiera la declaración de incompetencia del Tribunal para conocer del asunto, que plantea el Fiscal de la Jurisdicción en su escrito de contestación a la demanda.

El abogado del Estado, señor Díaz Llanos, en nombre de la Administración, planteó la cuestión de incompetencia.

El recurso quedó concluso para dictar sentencia.

Sentencia

El Tribunal de Derecho ha dictado resolución en la causa que por el delito de pesca con dinamita se siguió en el Juzgado de La Laguna, contra Higinio Guanche Rey.

En dicho fallo se aprecian dos delitos, uno de pesca en el mar y otro de tenencia y uso de explosivos sin licencia, imponiendo al procesado, por el primero, la pena de cinco meses de arresto mayor, apreciándose en este delito la concurrencia de la agravante de reincidencia, y por el segundo, la de tres meses de arresto mayor, accesorias y costas, debiendo informar el Ministerio Fiscal en cuanto a la aplicación del indulto de 15 de Abril de 1931.

Incoación de sumarios

El Juzgado de Instrucción de la Orotava tramita sumario por lesiones a Balbino Fariña Marrero y otro que sufrieron con motivo de un reyerta surgida en el sitio conocido por Pasada de Montenegro.

—El de esta capital incoa sumario por estafa de 250 pesetas a Palmira Alvarez, de lo que se acusa a Carmen Montero.

—El mismo Juzgado incoa sumario por incendio ocurrido en un almacén situado en la calle del Adelantado.

PIDAN CHAMPAN

CODORNIU

Agente: F. Guerrero

La fiesta artística de hoy

El concierto del notable tenor Mellado

Según hemos anunciado, hoy, viernes, a las seis y media de la tarde, tendrá lugar en el Círculo de Bellas Artes el recital de canto del notabilísimo tenor Vicente Mellado, que de tanta reputación goza en el Arte lírico de nuestra Patria.

Mucho interés ha despertado en esta capital la presentación del tenor Mellado, cuya hermosa voz y grandes facultades de cantante, tendrá ocasión nuestro público de admirar en el concierto de esta tarde, que se ajustará al siguiente escogido programa:

PRIMERA PARTE

"Las Hilanderas", (canción de la rosa); J. Serrano.
"La Favorita" (romanza "Una vergine"); G. Donizetti.
"A Granada" (canción andaluza); C. Palacios.

SEGUNDA PARTE

"I. Pagliacci" (serenata); R. Leoncavallo.
"La Dolorosa" (Relato de Rafael); J. Serrano.
"Rigoletto" (canción); G. Verdi.

TERCERA PARTE

"Doña Francisquita" (romanza); A. Vives.
"La Favorita" (romanza) "Spirto gentil"; G. Donizetti.

Los señores socios del Círculo de Bellas Artes deberán apresurarse a separar sus localidades antes de las doce del día de hoy.

Este selecto recital de canto a cargo del tenor Mellado—que actualmente se halla en plena juventud y dominio de su preciosa voz—, de seguro llevará esta tarde una extraordinaria concurrencia al Círculo de Bellas Artes.

En esta capital y en la provincia

CRONICA DE SUCEOS

Gallinas que "vuelan"

Ayer, a las nueve de la mañana, denunció en la Comisaría de Vigilancia Maximiliano Hernández Acosta, de 38 años, soltero, y natural del Rosario, domiciliado en la finca La-Roche, que al amanecer había observado que del patio de su casa le habían sustraído cinco gallinas y un gallo, valorados en 45 pesetas. El denunciante agregó que ignora quienes puedan ser los autores del robo.

Agresión y disparo de pistola

Ha comparecido en esta Comisaría de Vigilancia Teodoro Hormiga y Hormiga, camarero del corralito interinsular "Vieira y Clavijo", manifestando que en la tarde del domingo, día 28, cuando regresaba de La Laguna con dirección a esta capital, en compañía de Tomás Abreu González y de Lázaro Padrón, se apeó en el sitio conocido por "La Higuera", frente a la casa de comidas denominada "El Mago".

En la puerta del establecimiento de referencia se encontraba un grupo de individuos, entre ellos Aquilino Estuardo Socorro, que, sin que mediara palabra alguna, agredió al denunciante.

ROYAL VICTORIA



CALLE DE LA ROSA

TELEFONO 4-4-4

HOY, VIERNES, A LAS SEIS Y 30 Y A LAS DIEZ

Exhibición de la producción Fífra, presentada por Artistas Asociados

"Coeur de lilas"

Por MARCELLE REMEE, ANDRE LUGUET y JEAN GABIN.
Un drama realista y profundamente humano, cuya acción transcurre en los bajos fondos sociales de París.

A LAS OCHO Y QUINCE, EN SECCION ESPECIAL, A PRECIOS REDUCIDOS,

"Te quiero Anita"

la grandiosa opereta interpretada por MARTA EEGERTH

"CABALGATA" ES LA PRODUCCION FOX DEL SIGLO.

LUNES Y JUEVES DE CADA SEMANA SENSACIONALES ESTRENOS

NOTA: Desde las cuatro de la tarde se despachan entradas en la taquilla de este local.

OTRA: Los encargos de localidades no recogidos una hora antes de cada sección, se pondrán a la venta.

LOS HECHOS ABOMINABLES

Riña entre padre e hijo

En la tarde del lunes último, en Las Palmas sostuvieron una discusión que degeneró en riña, Diego Suárez González, de 28 años de edad, domiciliado en la Casa Quemada (Jinámar), y su padre Diego Suárez Martín, de 57 años, vecino accidental del pago de Marzagán.

A consecuencia de los golpes que se propinaron mutuamente padre e hijo, resultaron lesionados, por lo que tuvieron que ser asistidos en la Casa de Socorro de Vegueta, donde el personal de guardia asistió: al primero, de una herida contusa de seis centímetros de extensión en la región biparietal derecha; y al segundo, de contusión en las regiones frontal, mastoidea y malar derecha; ambas de carácter leve.

Los contendientes han quedado a la disposición del Juzgado municipal correspondiente.

De Hacienda

Libramientos para hoy

Hoy, viernes, en esta Delegación de Hacienda serán puestos al cobro los siguientes libramientos:

D. Mariano Vizcaino	88.298'28
Cristóbal Beutell	661'85
Favimentos Asfálticos	10.011'33
Administración de Loterías número 1	1.290'00

DEPORTES

FUTBOL

Homenaje al C. D. Tenerife

Con gran actividad se llevan a cabo los preparativos para el homenaje que el Orotava se propone rendir al C. D. Tenerife, en atención a la brillante actuación de este "once" en su reciente jira por la Península.

Dicha fiesta, que se celebrará en la villa de la Orotava, en el actual mes de Junio, tendrá carácter de gran solemnidad, pues se hacen gestiones para que concurra la Banda de música local, haciendo el saque de honor una conocida señorita invitada al efecto y se regalará al triunfal equipo un artístico banderín como recuerdo del homenaje.

El programa lo publicaremos oportunamente.

Fiesta deportiva benéfica

Mañana, sábado, día 3 del actual mes, a las cuatro de la tarde, en el Campo España, de Las Palmas, tendrá lugar una gran fiesta deportiva, en la que tomarán parte distinguidas señoritas y expertos automovilistas de dicha localidad.

Esta fiesta tiene por finalidad contribuir al sostenimiento del "Consultorio Infantil", que con tanto acierto viene funcionando en el Puerto de La Luz, desde hace algún tiempo.

El Jurado lo integrarán los señores don Luis García Mauriño, ingeniero de Caminos (por el A. C. de Gran Canaria), don Federico Galván, don Joaquín Alvarado, don Tomás Sintés Reyes, don Domingo Padrón y don Leopoldo del Castillo.

Hurto de dinero

Ante el agente de guardia compareció en esta Comisaría de Vigilancia Santiago González Rodríguez, de 47 años, vecino de Tegueste, manifestando que de la fábrica donde se encuentra trabajando le han sustraído un pañuelo conteniendo una cantidad en metálico.

Sospecha que sea el autor un compañero de trabajo, llamado Pablo Brito Mérida, por ser la única persona que entró en el departamento donde acostumbra a cambiarse de ropa.

OBSERVATORIO MUNICIPAL

EL CLIMA DE STA. CRUZ DE TENERIFE

EL TIEMPO: Día 1 de Junio

Temperatura máxima, 27'4.
Temperatura mínima, 15'2.
Humedad relativa media, 51 centésimas.
Dirección dominante del viento, NE.
Recorrido del viento durante las últimas 24 horas, 106 kilómetros.
Agua evaporada durante las últimas 24 horas, 0'5 milímetros.
Precipitación acuosa, 0'0 milímetros.
Estado general del cielo, nuboso.
Estado general del mar, marejadilla.
El jefe del Observatorio, Miguel Botella.

Llegada y Salida de Vapores



SALIDAS DEL MES DE JUNIO DE 1933
SERVICIOS PENINSULA Y FERNANDO POO

Salidas Día Hora	VAPORES	DESTINOS
3 9	VILLA DE MADRID	Cádiz y Sevilla.
6 9	ISLA DE TENERIFE	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
10 9	CIUDAD DE SEVILLA	Cádiz y Barcelona.
13 9	ESCOLANO	Las Palmas, Cádiz y Norte de España.
13 20	RIO FRANCOLI	Alicante y Valencia.
	ARAGON	Sevilla.
17 9	VILLA DE MADRID	Cádiz y Barcelona.
20 9	ISLA DE GRAN CANARIA	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
24 9	CIUDAD DE SEVILLA	Cádiz y Barcelona.
24 10	LEGAZPI	Fernando Poo y escalas.
27 9	ROMEU	Las Palmas, Cádiz y Norte de España.
27 20	RIO FRANCOLI	Alicante y Valencia.
	ARAGON	Sevilla.
30 10	PLUS ULTRA	Las Palmas, Cádiz, Valencia y Barcelona.

En esta Agencia se despachan: Billetes de coches-cama, de ferrocarril y kilométricos.

SERVICIOS INTERINSULARES

- Para Santa Cruz de la Palma, los días 7, 14, 21 y 28, a las 20 h.
- " Santa Cruz de la Palma, San Sebastián y Valverde, los días 4 y 8, a las 20 h.
- " Santa Cruz de la Palma, Valverde y San Sebastián, los días 11 y 25, a las 20 horas.
- " San Sebastián y Valverde, los días 7 y 21, a las 24 h.
- " Valverde, Golfo y San Sebastián, el día 14, a las 20 h.
- " Valverde, Restinga y San Sebastián, el día 28, a las 20 h.
- " Las Palmas, Arrecife, Puerto Cabras y Gran Tarajal, los días 2, 9, 16, 23 y 30, a las 24 h.
- " Las Palmas, Gran Tarajal, Puerto Cabras y Arrecife, los días 7, 14, 21 y 28, a las 11 horas.
- " Sur de Tenerife y Gomera (Comercial), los días 7, 14, 21 y 28, a las 3 h.
- " Norte de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Tazacorte y Sauces, los días 10 y 24, a las 24 h.
- " Las Palmas y sus puertos menores, los días 8 y 22, a las 24 h.
- " Las Palmas y Africa, los días 1, 15 y 29, a las 24 h.
- " Las Palmas y puertos menores de Fuerteventura y Lanzarote, los días 1, 15 y 29, a las 24 horas.

SALIDAS DE TENERIFE PARA LAS PALMAS.—Días lunes, jueves, viernes, sábados y domingos, a las 24 h.; martes, a las 9 h.; miércoles, a las 11 h.; viernes, a las 12 horas.

SALIDAS DE LAS PALMAS PARA TENERIFE.—Todos los días a las 24 h., y los miércoles por la tarde.



SERVICIO TRAFICO
semanal para

**HAMBURGO
Y BREMEN**



Y con trasbordo para Copenhague, Stockholm, Oslo, etc.

SALIDAS DEL MES DE MAYO DE 1933

Día 12.—Vapor TENERIFE	Compañía Oldenburguesa
Día 19.—Vapor ARUCAS	Norddeutscher Lloyd
Día 26.—Vapor CEUTA	Compañía Oldenburguesa

NOTA.—Se avisa a los señores exportadores que la ruta viene que estar en el muelle todos los viernes, antes de las nueve de la noche, no garantizándose el embarque de la que llegue después de dicha hora.

Agente: Oldenburg-Portugiesische Dampfschiff-Rhederei
JACOB AHLERS
Marina, 31.—Teléfono 1.140

Agente: Norddeutscher Lloyd.
(Servicio frutero.)
MANUEL CRUZ
San José, 10.—Teléfono 1.100



Yeoward Line

SALIDAS DEL MES DE JUNIO DE 1933

Día	Nombre del vapor	Destinos
5	AGUILA	Liverpool
12	ALONDRA	"
19	ARDEOLA	"
25	AVOCETA	"

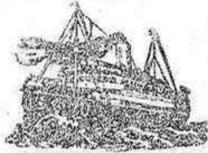
Precios de fletes y otros informes pueden obtenerse de su consignatario: **RICHARD J. YEOWARD**, Sucesor de Yeoward Brothers, Marina, 43. Teléfono 542.

Anuncie Vd. en este periodico



ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

SERVICIO FLETO SEMANAL PARA LOS PUERTOS DE LAS PALMAS, NORTE Y SUR DE TENERIFE Y ISLAS DE LA GOMERA Y PALMA. POR LOS VAPORES "San Isidro", "Sancho II", "San Cristóbal", "Isora" y "Adeje" y los veleros con motor "San Miguel" y "Delphin".
Para informes: AVENIDA DE OUBA, 15.—Teléfonos 378, 38 y 381



Servicio frutero de la
"Línea Pinillos"

SERVICIO RAPIDO SEMANAL FLETO CON NUEVOS BUQUES A MOTORES EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS

TENERIFE-MARSELLA GÉNOVA-CASABLANCA

SALIDAS DEL MES DE JUNIO DE 1933

Miércoles 7.—Motor-correo TURIA	Para Marsella, Cette y Niza.
Miércoles 14.—Motor-correo SIL	Para Marsella, Cette y Génova.
Miércoles 21.—Motor-correo DARRO	Para Marsella, Cette y Niza.
Miércoles 28.—Motor-correo EBRO	Para Marsella, Cette y Génova.

SALIDAS DE CASABLANCA PARA CANARIAS TODOS LOS VIERNES AL MEDIODIA

NOTAS.—Los motores TURIA y DARRO tienen camaros para pasaje de primera clase, y los motores EBRO y SIL para pasaje de clase intermedia.

Todos estos buques admiten frutos para París y cualquier otra plaza exterior de Francia y Suiza, cuyos frutos se trasbordarán directamente del buque al vagón el mismo día de su llegada a Marsella, incluso aquellos cuyo despacho de Aduana debe efectuarse en Marsella.

No se expedirán órdenes de embarque sin que previamente se presenten los despachos de la carga en la casa consignataria antes de las 4 de la tarde del día de salida, no pudiéndose admitir carga alguna al costado del buque después de las cinco de la tarde del referido día.

En los viajes de retorno hacen las escalas de Génova, Marsella y Casablanca para tomar el pasaje y la carga que se presente con destino a estas plazas.

ANEXO LEBONEMA, (Agente). Oficinas: Marina, 21.



Fred Olsen & Co.
OSLO

SALIDAS DEL MES DE JUNIO DE 1933

PARA LONDRES	Día 17.—Un vapor
Día 5.—Vapor BRENAS	Día 19.—Vapor BANADEROS
Día 12.—Vapor BAJAMAR	Día 23.—Un vapor
Día 19.—Vapor BANADEROS	Día 26.—Vapor BRENAS
Día 26.—BRENAS	PARA BURDEOS Y NANTES
PARA DIEPPE	Día 7.—Vapor BUENAVISTA
Día 3.—Vapor SAN CARLOS	Día 14.—Un vapor
Día 5.—Vapor BRENAS	Día 21.—Un vapor
Día 9.—Vapor SARDINIA	Día 28.—Un vapor
Día 12.—Vapor BAJAMAR	

ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

Corretora de San Andrés, junto al Club Náutico.—Teléfono 53, 533 y 531

Blue Star Line

LÍNEA DE VAPORES CORREOS RAPIDOS ENTRE LONDRES, BOULOGNE, LISBOA, MADEIRA Y RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Día	Vapor	Destino
Marzo 17.—AVILA STAR (A)		Moderá, Lisboa, Boulogne, Plymouth y Londres.
Marzo 24.—ALMEDA STAR (A)		Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
Marzo 24.—SULTAN STAR		Londres directo.
Abril 2.—RODNEY STAR		Londres directo.
Abril 6.—AVELONA STAR		Santos y Buenos Aires.
Abril 7.—ANDALUCIA STAR (A)		Madera, Lisboa, Boulogne, Plymouth y Londres.
Abril 14.—AVILA STAR (A)		Pernambuco Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
Abril 16.—AFRIC STAR		Londres directo.
Abril 20.—SULTAN STAR		Santos y Buenos Aires.
Abril 23.—STUART STAR		Londres directo.
Abril 27.—RODNEY STAR		Santos y Buenos Aires.
Abril 28.—ALMEDA STAR (A)		Madera, Lisboa, Boulogne, Plymouth y Londres.

NOTA IMPORTANTE.—Los precios de pasaje entre Tenerife y Funchal (Madera) y viceversa han experimentado una importante rebaja, siendo actualmente los siguientes:

Billete sencillo	Libras 8
Billete de ida y vuelta	Libras 11

(A) Estos vapores conducen pasajeros de PRIMERA CLASE UNICAMENTE
Para informes: HAMILTON y C.ª, Agentes. — Santa Cruz de Tenerife

Compañía Trasatlántica Española

El día 1 de Junio es esperado en este puerto el magnífico trasatlántico **JUAN SEBASTIAN ELCANO** que saldrá seguidamente con destino a Cádiz y Barcelona, con cuyos destinos admite pasajeros.
Para informes y solicitud de localidades: sus agentes, VIUDA E HIJOS DE **JUAN LA-ROCHE**, Capitán Galán, 35.

La Hernia Curada

HERNIUS, siguiendo la marcha progresiva que le ha convertido en el primer Gabinete Ortopédico de España, acaba de crear, tras profundos estudios y múltiples pruebas, el SUPER COMPRESOR HERNIUS AUTOMÁTICO, formidable invento que revoluciona la humanidad entera y triunfa siempre donde todo lo demás fracasa, convirtiéndose en breve tiempo a los pacientes en seres fuertes, robustos y sanos como eran antes de herniarse.

Todos los HERNIADOS deben tener siempre muy presente que HERNIUS es el único que goza fama mundial y sus famosas creaciones están recomendadas por todas las eminencias médicas y por miles de pacientes que han recuperado la salud, siendo lo mejor que existe y se conoce en el arte de curar HERNIAS por procedimiento mecánico.

Nuestro modernísimo invento no es un emplastro, no es un braguero, no es nada molesto, no es nada anticuado, es la última creación HERNIUS al alcance de todas las fortunas, que vence y cura con facilidad pasmosa toda clase de HERNIAS por antiguas y rebeldes que sean, sin que el paciente tenga que abandonar sus trabajos habituales y "sin que jamás recuerde que está herniado".

HERNIADOS, para vuestra seguridad, visitad sin pérdida de tiempo al eminente especialista HERNIUS, que recibirá gratis en SANTA CRUZ DE TENERIFE los días 4, 5 y 6 de Junio (domingo, lunes y martes), en el Hotel Orotava, de nueve a una y de tres a siete.

Casa Central: Gabinete Ortopédico "HERNIUS"

Calle Pelayo, 62, pral., 2.ª (esquina Rambras). Teléfono 14.346. BARCELONA.

Conflictos sociales en Tenerife

Un paro de media jornada en las fincas de plataneras

El Comité de Bases del Trabajo del Plátano en el Valle de la Orotava ha lanzado un manifiesto en el que se declara haber acordado el paro de media jornada los trabajadores del Ramo para celebrar una reunión, en la que se tratará de la actitud que se habrá de seguir en vista de la resistencia que oponen los patronos a la implantación de las bases recientemente aprobadas.

El paro se efectuará hoy, viernes, día 2 de Junio, y la reunión se celebrará en la plaza de la República de la villa de la Orotava, a las tres de la tarde.

La casa de los muebles POSTAL EXPRES invita a toda persona que necesite adquirir muebles, le consulte sus precios y condiciones de venta.

GRAN SURTIDO EN CUADROS Y EN CROMOS
Santa Rosalía 75.—Teléfono 4-2-7.
Santa Cruz de Tenerife

Sección religiosa

SANTORAL

Santos de hoy.—Santos Marcelino, Pedro y Erasmo, mrs.; Juan de Ortega, Eugenio, Papa; y Fótimo.

Santos de mañana.—Santos Isaac, monje y mr.; Clotilde, Reina; Paula, vg.; Bergentino, Laurentino y Lucianiano; Oliva, vg.

CULTOS

Parroquia de Nuestra Señora de la Concepción

Sábado 3.—A las siete y media, Misa rezada a la Virgen del Rosario, encargo de doña M. B., y Novena del Espíritu Santo.

A las ocho, las ceremonias propias de la Vigilia de Pentecostés, con bendición de la Pila bautismal, y Misa cantada, aplicada por el alma de don H. Lecuona (q. e. p. d.).

A las seis y media de la tarde, el Rosario y lectura espiritual.

Parroquia de San Francisco de Asís

Sábado 3.—A las ocho, Misa rezada, por el alma de don Néstor Torres La-Serna, a intención de las señoritas de Torres.

A las ocho y media, Misa rezada.

A las cinco de la tarde, Santo Rosario.

Iglesia del Pilar

Sábado 3.—Misas a las seis, siete y ocho.

A las ocho, Misa y Comunión en el Altar del Corazón de María, en la que se rogará por la conversión de los pecadores.

Por la tarde, a las seis y media, Hora Santa, ejercicio del Corazón de María y sermón y Bendición.

Capilla de la Venerable Orden Tercera

Sábado 3.—Día de ayuno y abstinencia.

Se gana indulgencia plenaria en favor de los difuntos visitando esta capilla.

Misa a las siete y media.

A las seis y media de la tarde, rezo de la Corona franciscana y Meditación.

SEÑAL DE PLANCHADO de Gonzalo Delgado Bautista. Planchado de camisas, cuellos y puños. Lavado y planchado de trajes de caballero

Los organismos oficiales

Junta Administrativa de Obras Públicas

SE REUNE LA COMISION EJECUTIVA

Se reúne la Comisión Ejecutiva. Bajo la presidencia de don Juan Rodríguez López se reunió el jueves último la Comisión Ejecutiva de la Junta Administrativa de Obras Públicas de esta provincia.

La carretera de Fasnía

Se aprobó un informe del ingeniero jefe de la Junta, señor Hardisson, para ejecutar obras de fábrica y reparación en la carretera del Sur de la isla y tramo que comprende el pueblo de Fasnía, para dar trabajo a los obreros parados en aquel pueblo.

Liquidación de obras

Se aprobaron dos presupuestos de 2.900 pesetas para los gastos que origine la liquidación de las obras del trozo primero de la carretera de San Marcos a Guía y el trozo cuarto de la carretera de Santa Cruz de la Palma a Barlovento.

Dicha liquidación se llevará a cabo por el personal técnico de la Junta.

El plan económico

La Comisión quedó enterada de un telegrama del ministro de Obras Públicas, dando cuenta de haber sido informado por el Consejo de Estado el plan económico de obras públicas para el corriente año.

Certificación de obras

Se aprobaron varias certificaciones de obras ejecutadas durante el mes pasado, acordándose abonar su importe a los contratistas.

NECESITA VD. ENCUADERNAR SUS FOTOGRAFÍAS, ACUARELAS, DIPLOMAS o CROMOS DE CUALQUIER CLASE Y TAMAÑO?, consulte con la casa de los muebles POSTAL EXPRES y se convencerá que ahorrará tiempo y dinero. GRAN SURTIDO EN ESPEJOS Y EN MUJERES DE TODAS CLASES
Santa Rosalía 75.—Teléfono 4-2-7.

ECONOMICA DE TENERIFE

Asamblea agrícola

La Sociedad Económica de Amigos del País de Tenerife, atenta a los problemas de nuestras islas y ante el de máxima gravedad que para la economía insular ha planteado el de la baja de los precios del plátano, cuyas causas, de gran complejidad, es de inminente su estudio, al objeto de poder llegar a una revalorización factible de continuar su explotación, y estimando de interés cuantas aportaciones y datos puedan ser suministrados, ha tomado el acuerdo de hacer un llamamiento a todas aquellas personas interesadas en estas cuestiones y celebrar una Asamblea extraordinaria el próximo lunes, 5 de Junio, a las dos y media de su tarde, en el local social, bajos del Ayuntamiento de La Laguna.

En la imposibilidad de hacer invitaciones personales, por medio de la Prensa insular suplica encarecidamente la asistencia a la misma de toda aquella persona o entidad a quienes afecte o interese este problema.

P. A. D. L. J. D.—El secretario, Leopoldo

AHORRO

Libretas de ahorro

Cuentas de ahorro

Ahorro infantil

Ahorro a plazo fijo

Notas. — Transferencias.

¿No tiene V. libreta de ahorro?

Pídala hoy mismo mediante una imposición de

UNA PESETA

en las oficinas de la:

Caja General de Ahorros y Monte de Piedad

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Pérez Galdós, 9

LA LAGUNA

Plaza de la Catedral, 7.

OROTAVA

Inocencio García Feo, 5.

GUIMAR

Plaza de la Iglesia, 7



La Funeraria

Imeldo Seris, 108.—Teléfono 581

Arcas pulimentadas, Coronas, Redomas y esquelas mortuorias

Santa Cruz de Tenerife

Para las señoras y señoritas

Por el sistema cooperativo de cupones o bonos. CINCO PESETAS SOLAMENTE puede costarle una ONDULACION PERMANENTE completa (trabajo perfecto, lo mejor que existe) con lavado de cabeza, corte de pelo, marcado de ondas y una buena loción en la

PELUQUERIA MODERNA PARA SEÑORAS

Cruz Verde, 8 y 10 pral. Esquina a Imeldo Seris.

FILATELIA. Deseo relacionarme con extranjero que quiera adquirir especialidades certificadas sobrecarga república.

Dirigirse por carta a esta Administración, iniciales J. G. P.

HERMOSO ALMACEN propio para depósito de materiales de construcción y de empaquetado de frutos, en la Avenida de Cuba.

Para informes, teléfono 471.

¿CALLOS?

usando sólo tres días el patentado

UNGUENTO MAGICO

Desaparecen totalmente callos y duras, ojos de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes 1'60; por Correo 2 pts. FARMACIA PUERTO

SESEASE arrendar, por años, finca de 3 a 4 fanegadas, con casa. Informes por escrito a S. R. J. A. R., en este diario.

Gran ocasión

Se vende una máquina registradora (Marca Nacional) por el precio de dos mil quinientas pesetas, mitad del importe de su valor y con tres meses de uso. Para más detalles, Salvador Augusto Brito Lorenzo, calle de Imeldo Seris, 15, de una a tres de la tarde. Teléfono número 426.

Curiosidades

Está probado que el azul del agua del mar está en razón constante con la cantidad de sal que contiene. En los trópicos la tremenda evaporación producida por el sol abrasador, hace que el agua sea mucho más salada que en las latitudes más altas. A treinta grados al Norte y Sur del Ecuador las aguas marinas son de un exquisito, pero más allá de estas latitudes se tornan verdes.

En los mares Artico y Antártico los verdes son tan vivos como los azules tropicales.

Los cazadores de cocodrilos de Ceilan usan como cebo niños vivos. Eso sí, tienen buen cuidado en poner a salvo las criaturas de la voracidad del reptil.

Para atraerlos basta que los perciban de lejos o les oigan llorar.

Un gato, teniendo que beber, resiste de quince a veinte días sin alimento; un perro, en las mismas condiciones, vive treinta y cinco, y privado de agua, veinte; el conejo, catorce; la paloma, diez, y el gorrión, dos.

Los animales inferiores viven meses sin comer.

La región más calurosa del Mundo es el desierto cercano a Massaua: 133 grados a la sombra. La más fría es el territorio Noroeste del Canadá: 76 grados bajo cero.

Excmo. Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife

RECAUDACION GENERAL DE RENTAS Y EXACCIONES MUNICIPALES

AVISO

Se recuerda a los señores contribuyentes a la Hacienda municipal por el concepto de CONTRIBUCIONES ESPECIALES POR OBRAS DE PAVIMENTACION DE LAS CALLES DE SERRANO, CAIRASCO Y TRANSVERSALES HASTA LA RAMBLA DE PULIDO, en evitación de los perjuicios que puedan irrogársele, que el plazo voluntario de co-

anza por el expresado concepto termina el día 3 del próximo mes de Junio.

Santa Cruz de Tenerife, 29 de Mayo de 1933.—El recaudador Felipe Pastor.—V. B., el alcalde, T. de Armas.

SOMIERS.—Son los mejores y más baratos los que vende la casa de muebles POSTAL EXPRES, por estar fabricados con alambre acerado inglés y su bastidor ser de madera inmejorable.

FABRICA DEL GAS

COX DE GAS

Procedente de la mejor hulla inglesa Holmside y Ryhope, destilado diariamente, de inmejorable calidad, alta potencia calorífica, y de muy fácil encendido.

PESETAS 90 la tonelada, en fábrica. Servicio a domicilio, PESETAS 450 quintal (al contad.)

Pedidos: dirigirse a la misma fábrica teléfono número 183, o a don Pedro Martín Dorta, calle Fernán Galán, 25, macón de la Bandera Blanca.

ALQUITRAN

Venta de alquitran propio para pavimentación de carreteras y caminos, recomendado como pintura para la conservación de postes y maderos puestos a la intemperie, enterrados o sumergidos. Precio por tonelada, 150 pesetas en fábrica.

Precio para mayores cantidades, convencional.

Venta al detall, 0'25 céntimos kilogramo, como mínimo, 4 kilogramos.

IMAGENES RELIGIOSAS de Nuestra Señora del Carmen, San Antonio de Padua, Santa Teresita del Niño Jesús, San José, Corazón de María, Corazón de Jesús, Milagrosa, Purísima Santa Rita de Casia, San Cayetano, Santa Bárbara, en clase superior, a precios económicos, se venden en Librería y Tipografía Católica, San Francisco, 7.

Fernando Reig Valentín
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE BOCA, GARGANTA, NARIZ Y OIDO

RAMBLA DE PULIDO 32
CONSULTA DE 2 A 5



ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION SISTEMA ESPECIAL PARISIEN.
CAMBIEN SE CORTAN Y SE PRUEBAN TRAJES A LA MEDIDA PARA SEÑORAS Y SEÑORITAS QUE LO DESEEN.
CALLE PORLIER NUMERO 31.

De Madrid a Oviedo pasando por las Azores

NOVELA DE
JOSE MARIA PEMAN

¿Caricatura? ¿Estilización? La España que trajo la República queda certeramente retratada en las páginas humorísticas de esta novela.

DE VENTA EN

"Librería y Tipografía Católica"
San Francisco, 7. — Santa Cruz de Tenerife

En la LIBRERÍA y TIPOGRAFIA CATÓLICA encontrarán nuestros clientes "El Debate", "La Nación" y "Gracia y Justicia", y demás periódicos de derechas.

Clínica COSTA

DIRIGIDA POR

DON DIEGO GUIGOU Y COSTA DON LUIS GABARDA SITJAR

Director y fundador del Hospital de Niños Cirujano jefe del Centro Quirúrgico de Tenerife

Abierta nuevamente al público con la colaboración de distintos especialistas admite enfermos de Cirugía y Medicina, exceptuando los infecciosos y mentales. Los enfermos ingresados pueden ser operados por los cirujanos que indiquen y seguir siendo asistidos por sus médicos de cabecera.

Cocina de Régimen para enfermos diabéticos y del aparato digestivo.
SERVICIO ESPECIAL DE PARTOS.

Gran ocasión

Se alquila el piso alto de la casa número 10 de la calle del Doctor Comenge, junto al Banco Hispano Americano, propio para fonda Restaurant o para oficinas. Para precio y demás detalles, Salvador Augusto Brito Lorenzo, Imeldo Seris 15, de 2 a 3 de la tarde. Teléfono 426.

SE VENDE un solar midiendo 250 metros cuadrados situado en la calle de Pi y Margall, frente al nuevo edificio del Banco de España. Razón de 12 a 3 en General Antequera, número 4. Teléfono, número 587.

SE ALQUILA el piso alto de la casa número 34 de la calle de Bethencourt Alfonso (antes San José), donde estaba el Centro de Dependientes, para vivienda y varias accesorias en la parte baja para oficinas, dando algunas de ellas a la calle. Para más detalles, Salvador Augusto Brito Lorenzo, Imeldo Seris 15, de 2 a 3 de la tarde. Teléfono 426.

FORD

8 CILINDROS EN V
CONSUMO DE GASOLINA Y
ACEITE NOTABLEMENTE
BAJO

AMPLIACIONES.—¿Desea usted ampliar alguna fotografía? Consulte con el autor de los muebles POSTAL EXPRES, que se les proporcionará en todas clases y tamaños a precios sumamente económicos.

GRAN SURTIDO EN MOLDURAS
Santa Rosalía 75.—Teléfono 4-2-7.
Santa Cruz de Tenerife

Tratamiento completo para la curación rápida, radical y permanente del REUMATISMO en todas sus manifestaciones.

Preparado por el Lic. don Ant. Renedo, en su Farmacia y Laboratorio, Obispo Rey Redondo 22. — La Laguna.

Recetas culinarias

YEMAS CHINAS

(Salen 50 piezas)

Yemas, 1; azúcar, 175 gramos; agua, 1 decilitro. Seis gotas de esencia de limón o de piel de limón.

En un cazo se pone el azúcar, el agua, y, si es piel de limón, al mismo tiempo; se arrima al fuego la cacerola y se deja hacer un jarabe a punto de hebra fuerte.

Mientras se hace el jarabe, se separan las yemas, se disuelven en una cacerolita (sin batir) con dos cucharadas de agua fría, se cuecen por un tamiz de seda a una cacerola, y se añade el jarabe a punto (hirviendo), mezclando las yemas con un batidor para que no cuajen; se incorpora todo el jarabe y se pone esta cacerola sobre la plancha del fogón, y sin dejar de mover con un batidor (sin batir), se deja cuajar hasta que queda hecho una pasta espesa y que desprenda de la cacerola, se retira del fuego y se deja enfriar.

Una vez fría se extiende sobre la mesa de mármol, espolvoreada del azúcar glas, y se forma una bola, se iguala ésta, estirándola en forma de una longaniza, se corta en 50 partes, se hacen unas bolitas y se igualan con azúcar glas.

Colocándolas en cápsulas de papel rizadas (blancas o de color caramelo).

SALMON A LA GENOVESA

Limpio el trozo de salmón se cuece en vino tinto y caldo de pescado a cantidades iguales; se añaden setas, perejil picado, especias finas, sal y nuez moscada en polvo, y cuando el salmón está cocido se saca de la cacerola, y a lo que queda en ella se añade un trozo de mantquilla mezclada con harina; se reduce, y cuando está en punto se pasa por tamiz y se echa sobre el salmón al sacarle a la mesa.

Comunidad de alumbramiento de aguas "La Cerca de la Fortuna"

ANUNCIO DE SUBASTA DE PERFORACION MECANICA

Esta Comunidad saca a subasta la perforación de 300 metros por procedimiento mecánico en su galería de nuevo emplazamiento, sita en Tamaimo (Santiago) del Teide, ajustándose a las siguientes condiciones:

Primera. La altura de la galería será de 185 metros; y su ancho de 1'80 metros, con una pendiente de uno por mil, ajustándose a las indicaciones del plano y del personal técnico.

Segunda. Será de cuenta del rematador, tanto el seguro de accidentes del trabajo como el de retiro obrero, y vendrá obligado a satisfacer a la Comunidad el importe de ambas atenciones; pudiendo descontar, tal importe, de las cantidades que se le satisfaga por obra ejecutada.

Tercera. El rematador se obliga a empezar los trabajos de perforación dentro de los 15 días siguientes en que se firmare el contrato de adjudicación.

Cuarta. La Comunidad se compromete a entregar al rematador los raíles y vagonetas necesarios en el pueblo de Tamaimo.

Quinta. El mínimum de perforación mensual que la Comunidad exigirá del rematador será de treinta metros.

Sexta. Los metros que mensualmente dejare de cobrar el rematador, por exceso de obra ejecutada y fijada en la condición anterior, se abonará según se convenga en el oportuno contrato.

Séptima. El plazo para poder optar a esta subasta terminará el día 10 de junio próximo, debiendo remitir las ofertas en sobres cerrados y lacrados dirigidos al señor Presidente en las oficinas de don Juan Díaz Jiménez, Imeldo Seris número 1, y depositar la cantidad de 250 pesetas como garantía, cuyo depósito se devolverá a aquellos licitadores que no resultaren elegidos.

Octava. La Comunidad se reserva el derecho de admitir y optar el pliego que resulte a su juicio con mayores garantías para la misma.

Los informes del sitio de emplazamiento de la Galería pueden obtenerse en las citadas oficinas de don Juan Díaz Jiménez o en Tamaimo, por los señores don Ventura Navarro Fortes y don Daniel Trujillo Quintero.

Santa Cruz de Tenerife, 27 de Mayo de 1933.—El secretario, Domingo Izquierdo.—V. B., el presidente, Juan D. NOTA.—En Tamaimo se encuentra una perforadora mecánica, en buen estado de conservación que pudiera convenir al rematador.

Lea usted
GACETA DE TENERIFE

Sindicato Agrícola del Norte de Tenerife

OROTAVA

Rogamos a los señores vendedores de PAJA PARA PIENSO primera calidad, se sirvan pasarnos sus ofertas para una cantidad aproximada a CUATROCIENTAS TONELADAS de la nueva cosecha, con indicación de su procedencia, comunicándonos sus precios libre de gastos sobre muelle de Puerto Cruz, con pago a 90 d-e.

Orotava, 29 de Mayo de 1933.

Quisad solo con gas

LA COCINA MODERNA, ECONOMICA E HIGIENICA

Para instalaciones, adquisición de material, etc., dirigirse a las oficinas de esta Fábrica de Gas, Regla, 18. Teléfono número 84.

Don Tomás Zerolo, médico cirujano ha trasladado su consulta de la "Clínica Costa" a la Clínica operatoria (del Dr. Capote) en la Rambla XI de Febrero número 84, teléfono 500 y 323.

Horas de consulta: lunes, miércoles y viernes, de 10 a 1; martes, jueves y sábados, de 5 a 7.

CUANDO NECESITE USTED UN SELLO DE CAUCHO CONFECCIONADO A LA MAYOR BREVEDAD, ECONOMIA Y PERFECCION, AVISE A LIBRERIA Y TIPOGRAFIA CATOLICA, SAN FRANCISCO, 7.

SE VENDE leche pura de vacas finas llevándose a domicilio. Se ordeña mañana y tarde. También se vende por vasos en la misma leche ría. Para informes en Imeldo Seris 109 (Comercio).

CINEMATOGRAFIA

MANIFESTACIONES DEL DI RECTOR DE "LA PANDILLA"

PACIENTE COMO JOB

"La gente es siempre infantil. Lo único que hace el volverse más lista—, dice Robert McGowan director de "La Pandilla" y en la actualidad rumbo a Londres, donde se reunirá con Hal Roach, editor de las comedias infantiles.

"La gente no adquiere sentido común hasta después de los 35 años", declara. Fero su bondadosa sonrisa y la indulgente expresión de su rostro curtido por el tiempo, daban un mentís a esta observación.

Por cierto que McGowan ha demostrado gran bondad e indulgencia al manejar a los distintos grupos de chiquillos que figuran en las comedias de "La Pandilla".

Quizá ningún director de Hollywood se ha conquistado tantos éxitos como McGowan en sus once años a cargo de "La Pandilla". Hace poco terminó la comedia número 125, todas producidas por Hal Roach. Durante los últimos siete años de la Metro-Goldwyn-Mayer ha tenido a su cargo la distribución de esas películas.

Naturalmente, el personal de "La Pandilla", ha cambiado varias veces en ese lapso de tiempo. A menudo se hacen descubrimientos de chiquillos de tres o cuatro años aspirantes al estrellato, que han venido a calzar las botas de veteranos de diez u once. Mc Gowan no solamente ha probado que es director idóneo, sino que se ha captado también la confianza y el afecto de todos los chiquillos con quienes ha estado en contacto.

"Todos esos chicos son muy revoltosos", confiesa el director, "pero si no fueran traviesos no me servirían. Necesito muchachos listos, activos. Eso es lo que quiere el público de la pantalla".

Allá por el mes de Enero de 1922 Hal Roach tuvo la idea de hacer algunas comedias con actores infantiles. En los estudios de Roach eligieron un grupo de chicos y se hizo la primera película a fuer de experimento solamente. Después de hechos y distribuidos dos films, no cupo duda a Roach del favor del público, decidiendo entonces hacer doce comedias todas las temporadas.

El personal de "La Pandilla" lo forman actualmente: Dickie Moore, quien ha hecho tales adelantos que ha sido elegido para el rol de protagonista en "Oliver Twist"; Stymie, el popular actor de cara de ébano; Spanky, el simpático gordito, Benjamín del grupo; Dorothy de Borba, conocida por "Eco", adorable chiquilla de dorados rizos; Tomy Bond, chato y camorrista; Breezy, pecosito y toco pero hábil; Spud, el pecosito pelirrojo, y Bouncy, el más gordo entre los miembros de "La Pandilla".

"Creo que es mucho más difícil dirigir niños adultos", explicaba McGowan. "No es simplemente cuestión de que su mentalidad no esté desarrollada, sino que hay que ganarse su confianza y cooperación. Si uno no puede conseguir las tiene que tomar las de Villadiego, dejando a otro el puesto. En la producción de comedias infantiles se tropieza con muchos problemas que no existen en las otras películas. Como es lógico suponer, los chicos se cansan pronto y no se les puede hacer trabajar cuando muestran el menor síntoma de fatiga. Además, es difícil

convencerles de representar si creen que se trata de algo serio. Hay que conservar el espíritu de espontaneidad con que trabajan y cuidar, por otra parte, de no repetir las escenas ininidad de veces porque los muchachos olviden algún detalle.

Naturalmente que el diálogo ha creado nuevos problemas, aunque creo sinceramente que las comedias son ahora mejores que en los días del cine mudo. Al principio dió algunos dolores de cabeza. No podía uno pararse a un lado del escenario y gritar: "Eh, Jack, agarra esa pelota y tirásela a María", o "Abren rápidamente esa puerta y entren". Todo lo que uno puede hacer es acortar las escenas lo más posible y acostumbrar a los chicos a que recuerden las frases y movimientos".

Fué el padre de Stymie, el diminuto actor negro, quien más gráficamente ha resumido el triunfo de McGowan al frente de "La Pandilla", cuando dijo:

"Mr. McGowan: en el Mundo ha habido un hombre con más paciencia que usted, y ese era Job".

Juan MENENDEZ

LA MARCA DEL FUEGO



El tormento a que se somete a los desventurados evadidos de las prisiones americanas, es muy cruel. La marca de fuego sobre la espalda es uno de los castigos más dolorosos. No ha faltado el "film", de los propios americanos, en el cual se recogen estas emocionantes escenas.

PARA "GACETA DE TENERIFE"

"AVILA", FILM NACIONAL

Esta película, que se proyecta actualmente en los salones "Actualidades", de Madrid y Barcelona, y muy en breve en varios cinemas del Extranjero, enaltece y prestigia la producción española de cintas documentales, mostrándonos plásticamente las posibilidades futuras de nuestra propaganda turística por medio del cinematógrafo.

"Avila" pertenece al III capítulo de la serie "España Artística y Monumental" (el I fué "Segovia y el II "Toledo"), que viene editando con gran éxito la Empresa productora "Noticiero Español", bajo la acertada dirección literaria de los conocidos escritores Antonio Prast y José Sanz y Díaz.

Esta película de la ciudad "del Tostado", la cuna mística de Santa Teresa, es un prodigio de fotografía, gracias a la

Lea usted
GACETA DE TENERIFE

EN JUSTA DEFENSA

LA PRODUCCION ALEMANA

Se ha publicado en la Prensa de Madrid el siguiente escrito:

"La Editora alemana U. F. A. ha visto con pena, de unas semanas a esta parte, la aparición en algunos periódicos españoles, bajo diversas formas, de noticias sobre una supuesta orientación que ha de imprimir a sus producciones. Solamente por razones de lógica esas noticias caen por su peso, y, por lo tanto, va a ser muy fácil desvirtuarlas. Desde luego le interesa a la U. F. A. declarar, con la mayor amplitud y claridad posibles, que es hoy, como ayer, una organización industrial y comercial que explota sus películas en el Mundo entero y que no está ligada como tal entidad comercial a ninguna agrupación política. Por tanto, no puede recibir indicaciones de ningún partido político que orienten su producción comercial para fines de propaganda. Quien tal llegase a suponer, demostraría estar en posesión de conocimientos muy rudimentarios sobre finanzas, pues no es posible que ningún cerebro mediano pueda albergar la idea de que una organización potente pueda correr el peligro de comprometer su prestigio, su desarrollo y su marcha cons-

tantemente ascendente, apartándose del único camino existente: el lanzar productos de un valor verdaderamente internacional.

Hay más que esto. Refiriéndonos concretamente a la orientación que se atribuye al partido nacional socialista gobernante hoy en Alemania, cabe recordar que hace ya un año, y antes que nadie sospechase el actual cambio político, el actual jefe de la sección de films en el Ministerio de Estado, señor Raether, declaró que su partido no pensaba en modo alguno obligar a la producción de films que no tuviesen un carácter estrictamente comercial. Corrobora esta información el hecho único e indiscutible, pese a las informaciones publicadas, que desde que el Gobierno nacional está en el Poder, tanto el canceller Hitler como el ministro del Reich señor Goebbels, han procedido con toda severidad contra el llamado Kitsch nacional y han considerado que era más perjudicial que útil el movimiento nacionalista, asegurando que atacarían con toda energía a estos "patriotas de especulación".

No existe, pues, después de estas declaraciones terminantes, el menor peligro de que en Alemania, con su producción cinematográfica, se intente hacer lo que llevaba a efecto la producción rusa, que encubría constantemente una propaganda de ideas y de doctrinas.

El Estado alemán podrá, si lo cree oportuno, encargar a esta o a otra editora tantos films como le convenga de propaganda política, de plan científico, de enseñanza o de cualquier otro orden, con el mismo derecho que los industriales o particulares que acuden a encargar a una editora cualquiera films de anuncio o propaganda de sus productos o de cualquier otra índole. (Y aquí del error sufrido por las informaciones publicadas). Pero ello no pasaría de ser un encargo más, como otro cualquiera de los que constantemente reciben las casas editoras, completamente independiente de su plan anual de producción comercial, producción que podríamos llamar intrínsecamente U. F. A., que no se allana a más indicación que a la de complacer a su clientela internacional, considerada bajo el único prisma de "público que acude a un local a ver un espectáculo".

Le consta a la U. F. A. que el actual Gobierno alemán quiere elevar y hacer prosperar todos los ramos comerciales e industriales del país y por eso es también su objeto que para el film alemán no existan trabas de clase alguna, a cuyo efecto pondrá toda su ayuda para que la producción sea fuertemente comercial a base de films de valor que sigan hallando en todos los mercados, sea cual fuere la significación política del país en que se exploten, la franca acogida que han merecido hasta ahora sus producciones de valor técnico y musical.

Buena prueba habrá de lo que queda tan claramente manifestado examinando los films recientemente terminados en los estudios de la U. F. A. y el plan de producción para la temporada 1934-35, en la que no figura ningún film de tesis con miras de propaganda política; de modo que la U. F. A., la productora europea que ha sabido por su propio esfuerzo ganarse un primer puesto entre las editoras cinematográficas del Mundo entero, sigue fiel a su lema nacional de producir films internacionales, o, por mejor decir, pretende, como siempre, que las películas que salgan de sus estudios no tengan otra tendencia que lograr y mantener la estima internacional, pese a todas las campañas que una mal enfocada competencia comercial pueda intentar contra la expansión de la U. F. A., que en todo el Mundo tiene ganada la fama de ir a la cabeza en el progreso cinematográfico, que la mantiene al margen de tener que recurrir a imitar procedimientos que, en este caso, no serían ni de mucho inéditos."

SE ALQUILA en la calle de Los Campos un garage por 35 pesetas mensuales. Para más detalles: Salvador Augusto Brito Lorenzo, calle de Imeldo Seris, 15, de una a tres de la tarde. Teléfono número 426.

Luis PAREDES.

LAS PELICULAS ESPAÑOLAS

"Primavera en Otoño"

Película española por los cuatro costados, "Primavera en Otoño", de autor español y de tanto prestigio como Martínez Sierra, dirigida por él e interpretada por Catalina Bárcena, la actriz españolísima, pueda, y debe ser, un triunfo clamoroso que levante y aliente la producción de cintas españolas.

En "Primavera en Otoño", la "Fox" ha reunido cuantos elementos pudieran coadyuvar al triunfo apetecido, rodeando a Catalina de actores de los méritos extraordinarios de Antonio Moreno, Luana Alcañiz, Mimi Aguglia, Tirado, etc., cuyo triunfo magnífico en "El último varón sobre la tierra" le coloca a la altura de los galanes más solicitados.